



Los políticos que figuran al frente de las compañías de ferrocarriles, no sirven en su mayor parte para nada, en lo que a la parte técnica y buen cumplimiento del servicio se refiere.

¿Para qué les sirven entonces a las compañías? Ellos permanecen extraños a la vida interior de las empresas, pero comparten la responsabilidad de sus yerros y de sus faltas.

Cuando ocurre algún siniestro provocado por deficiencias del servicio, las compañías suelen quedar impunes.

Sus consejeros son hombres influyentes. Coincidencia extraña que nada significa a nuestro juicio, pero que el público, más arrebatado y menos razonador, tiene siempre en cuenta para sus juicios y apreciaciones.

El médico de Quintanapalla.

Al hacer la reseña de los sucesos pasados en el choque de trenes dijimos que creíamos que el médico que curaba a los heridos era el de Quintanapalla y hoy lo podemos afirmar seguramente.

En efecto; un testigo presencial y de la mayor veracidad nos dice que dicho médico D. Tomás Asenjo y Asenjo venía en el tren mixto la noche del miércoles 23, y a los pocos momentos del choque, abandonando a una hermana que con él venía, procedió a hacer la primera cura, sino a todos los heridos, a la mayor parte, y no teniendo trapos ni vendas de que disponer, rompió dos pañuelos y la camisa que traía puesta para curarlos. Un teniente de la guardia civil el Sr. Párraga, constantemente vigilaba a los heridos y aquellos que a él le parecía que estaban más graves, lo ponían en conocimiento del médico para que los auxiliase, entre ellos a la marquesa de Castroserna, que se temía tuviera un desenlace fatal, lo que afortunadamente no ha sucedido, aunque echaba sangre con abundancia de la cabeza.

Todo lo cual lo hacemos constar para dar a cada uno lo que es suyo y para confirmar las noticias que adquirimos horas después de suceder la horrible desgracia que todos lamentamos.

Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Si el choque de trenes acaecido a altas horas de la noche del 23, llenó de terror pánico el corazón de todos los burgaleses al saber tan espantosa catástrofe, hubiera tenido lugar siendo ya de día, el mundo entero tendría un ejemplo más que imitar de caridad cristiana que es la que caracteriza al noble pueblo de Burgos; testigos de esto son los desgraciados que luchaban con la muerte en desesperada agonía aprisionados por los hierros y astillas de los restos del tren expres sin poder salir de entre ellos. Eran burgaleses el mayor número de personas que procedentes de la feria de Valladolid, se salvaron milagrosamente en el tren mixto, al oír los desgarradores lamentos de sus hermanos, que pedían auxilio, se lanzaron de los coches en su ayuda y socorro, sin cuyo caritativo proceder el número de muertos hubiera sido mayor. No les amedrentó el riesgo que sus vidas corrian si se hubiera deshecho repentinamente por su peso aquel elevado espantoso e impotente montón de ruinas formado por el despojo y restos del tren expres, que solo habiéndolo visto se puede formar idea de lo que era. En tan humanitaria ocupación estuvieron los burgaleses y demás viajeros más de hora y media; tiempo transcurrido hasta llegar tan dolorosa e infausta noticia a conocimiento de las autoridades civiles de la capital (que coincidentalmente desgracia tan infausta la noche de S. Faustino) las que inmediatamente dispusieron lo necesario para que saliera el tren de socorro y antes de tres horas después de sucedida la catástrofe estaban en Burgos curados los heridos y en sus camas que ocuparon unos en casas particulares, otros en las fondas, y algunos en los Hospitales.

Descendimos a estas minuciosidades para destruir con la pura verdad de los hechos las inexactitudes que se permite «El Heraldo de Madrid» correspondiente al viernes último, censurando la conducta de las autoridades de Burgos a las que se las quiere poner un sanbanito que no merecen. Los que sufrieron la desgracia consecuen-

TELÉFONO. (1)

La transmisión del sonido por medio de una corriente eléctrica cosa es digna de llamar nuestra atención, si quiera no digamos como Thomson del teléfono de Bell, que es la «maravilla de las maravillas». No cabe duda, pues, de importancia que seamos más curiosos, pues algunos de los descubrimientos más importantes, que han marcado como las diversas etapas en la evolución, formándose la palabra de moda) de la idea del teléfono. Se sabe que los sólidos transmiten bien los sonidos, y a este propósito cita Dognin las palabras de Virgilio en la Eneida lib. VII, v. 722 Scuta sonant pulsque pedum tremant contrita telus. También se mencionan las experiencias de Hassenfranz en las galerías subterráneas de París, donde observaba que se transmitía primero el sonido, aunque más débilmente por la masa de piedra, y después llegaba el sonido transmitido por el aire y más intenso que el primero, debido a la forma cilíndrica de las galerías.

Conocidas son de todos también las aplicaciones de los tubos acústicos y de los llamados teléfonos de bramante. Pero hasta aquí son las vibraciones sonoras las que vemos que se transmiten, ya a través del aire o ya de un cuerpo sólido. Nada hace sospechar que la intervención de una corriente eléctrica había de hacer innecesaria la presencia de un medio acústico, capaz de transmitir las vibraciones del órgano productor del sonido al órgano receptor. El problema así planteado no hubiera parecido menos difícil que el que tratase de resolver la propagación del sonido a través del vacío.

Boursoul anuncia en 1854 que por medio de una placa delgada cuyas vibraciones cierran y abren alternativamente el circuito de una pila, se podía hacer vibrar a los lejos otra placa, de modo que reprodujese el sonido que hizo vibrar la primera; y añadió que perfeccionado el sistema podría llegar a transmitir la palabra. Mas tarde Bissch se sirvió de un estilete como el del fonógrafo de Scott para producir las intermitencias en la

cia del choque de los trenes, están reconocidos de esta hospitalaria ciudad, como todos lo han manifestado; el pueblo de Burgos satisfecho de la conducta de sus autoridades civiles y del elemento militar por la valiosa ayuda que prestó en tan críticas circunstancias, y para los que tratan de infamar a Burgos solo diremos, Perdonados Señor, que no saben lo que se dicen

UN TESTIGO IRREPROCHABLE

Donativos.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío: Tengo el alto honor de poner en su conocimiento que con el fin de aliviar algún tanto las desdichas de Toledo, Almería y Burgos me he decidido dar una corrida de toros bajo la dirección del muy aplaudido matador en justicia Francisco Piñero Gavira, con su correspondiente cuadrilla, en la que se lidiarán seis toros de una ganadería Navarra muy acreditada, de 4 años 5 yerbas y tendrá lugar el día 11 del próximo Octubre (mediante el permiso previo de la autoridad competente) y con el fin de dar a este espectáculo la lucidez necesaria, así como de poner ante la opinión pública el derecho de censura en los diferentes actos que por su índole requieren esta clase de espectáculos y que cuantas personas lo deseen y quieran puedan inspeccionar los actos llevados a cabo por el que suscribe, que solo aspira a que por todos los medios necesarios puedan enjugar en un tanto las lágrimas que vierten en esta ocasión algunos seres desgraciados, ruego a usted encarecidamente me honre con su asistencia a presenciar todo cuanto sea preciso en el cometido de tan grande obra; esperando de su amabilidad que ya sea por sí o por persona que designe esa digna e ilustrada dirección, me acompañen a cuantos trabajos sean necesarios para llevar a feliz éxito este acto de filantropía para con nuestros semejantes.

Advierto a V. al propio tiempo que los productos intento destinarlos por igual a las familias de los infortunados maquinista Jaca, fogonero Anido y mozo del tren Navarro y a las inundaciones de Toledo y Almería y ojalá vean bien cumplidos sus deseos el autor de este pensamiento.

Los necesitados llaman a la puerta y ante este llamamiento no puede permanecer en la inacción el que reconoce como la mejor de las virtudes la Caridad, emblema del que se honra altamente con su amistad y desea la intervención de V. según ha manifestado anteriormente.

Reitera a V. el testimonio de su más acendrado afecto y se repite suyo atento S. S. Q. B. S. M.

PANTALEÓN HERNÁNDEZ.

Dos telegramas.

El martes recibió el director de este periódico el siguiente telegrama procedente de Sevilla.

Sevilla 28 - 10.50 n.

Sr. D. JACINTO ONTAÑÓN,

Director de EL PAPA-MOSCAS, Burgos. «Periodistas sevillanos ruegan a Vd. manifieste a los compañeros, gobernador y alcalde nuestra inmensa gratitud por las distinciones guardadas a nuestro querido y malogrado compañero Lorenzo Leal.—Por la prensa se villana—El Diputado a Cortes—Pedro Rodríguez de la Borbolla»

En el mismo día se expidió la siguiente contestación:

«Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla» Director de «El Posibilista» Sevilla.

«El Gobernador, el alcalde y los compañeros en la prensa agradecen vivamente a los periodistas sevillanos las frases del Sr. Borbolla, que a su ruego les he comunicado, con el triste motivo de la desgraciada muerte de Lorenzo Leal, estimadísimo e infortunado escritor. Las autoridades y la prensa analicen los bellos sentimientos de los nobles hijos de Sevilla, demostrados por nuestros queridos amigos los periodistas de esa ciudad insigne.—Ontañón.

Sabemos por noticias particulares que

corriente eléctrica; y hacia vibrar a lo lejos un hilo de hierro enuelto en una helice recorrida por la electricidad. Elisha Gray empleando un diapasón como interruptor de la corriente, consiguió en 1874 transmitir sonidos articulados.

Se había dado un gran paso en la historia de la telefonía eléctrica. Falta mucho, es verdad, para llegar al perfeccionamiento de nuestros teléfonos actuales, pero quizá no significó tanto el camino recorrido después como el primer paso que se dio, fundándose en las sencillas experiencias que hemos mencionado.

Pero no se contentaron los hombres de ciencia con que la corriente eléctrica interrumpiera su curso con las intermitencias de una vibración pendular, le dando a los hilos conductores una nota musical traducida en estremecimientos del éter. Nuevos descubrimientos iban a hacer innecesaria la existencia previa de esa corriente eléctrica en cuyo circuito hemos visto interrumpirse la vibración sonora; la corriente misma iba a ser efecto del movimiento vibratorio producido por el sonido en una lámina metálica.

Para comprender esto vamos a citar solamente algunas experiencias clásicas. En 1837 observó Page por primera vez las vibraciones que se producen al aproximarse rápidamente los polos de una espiral recorrida por una corriente eléctrica a un iman en forma de herradura Beaton y de la Rive obtienen más tarde sonidos musicales con una barra de hierro contenida dentro de una helice metálica por la que pasa con intermitencias una corriente eléctrica. Y el último de los citados físicos atribuyó el sonido producido a la sacudida que experimentan las moléculas de la barra metálica en el momento en que reciben la acción de una corriente; y añadía que en la misma experiencia se oían ciertos choques, que comparaba de la Rive al ruido producido por las bolas de billar al caer sobre una línea de tela.

Faraday hace las primeras experiencias sobre la inducción, fundándose en que si las corrientes desarrollan el magnetismo en el hierro, los imanes deben desarrollar corrientes en los hilos conductores. Page llega a obtener corrientes inducidas modificando simplemente el estado magnético de un iman. Para lo cual se acerca rápidamente una barra de hierro a un iman rodeado de un hilo de cobre recubierto de seda y arrollado en espiral.

los periodistas sevillanos han acordado auxiliar eficazmente la acción de la familia de Lorenzo Leal para exigir judicialmente una indemnización a la Empresa ferroviaria.

Imposturas.

Algunos periódicos del extranjero han acogido o inventado en sus columnas la depresiva especie de que en Burgos el día de la catástrofe hubo quien se dedicó a buscar dinero y alhajas en aquel sitio para guardárselo.

Nadie que conozca al honrado pueblo burgalés creerá semejantes imposturas. Los mismos heridos y los individuos de sus familias así lo han consignado, alabando con frases encomiásticas la hidalguía de este noble pueblo.

Una labradora, como ya dijimos, entregó al Sr. Gobernador una valiosa alhaja, el guardia municipal Don Sotero Gil, número 27, recogió todas las joyas que en una caja llevaba la Sra. Marquesa de Castroserna, y que se esparcieron por el suelo cuando la catástrofe y las buscó y entregó sin falta una, como así bien un reloj de oro que entregó al inspector de policía.

Un muchacho entregó a dicho Sr. Marqués un magnífico pendiente que halló en el sitio del choque, los jóvenes Atanasio Arriba y Gregorio Saez también entregaron una sortija al Sr. Gobernador Civil.

Y otros muchos, cuyos nombres no han llegado a nuestra noticia, pero que insertaremos si es preciso, han encontrado alhajas, papeles, ropas y aun dinero, y se han apresurado a entregarlo a las autoridades o a los dueños.

¡Qué más! El martes se encontró un individuo una moneda de poco valor, y como no era posible averiguar el dueño, su la entregó delante de testigos al primer pobre que encontró en el camino.

Que así proceden los nobles hijos de esta tierra digan lo que quieran a esos periódicos que tan poco nos conocen y tan poca justicia nos hacen.

La Protesta del Municipio de Burgos.

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.

El Ayuntamiento de Burgos, dolorosamente impresionado ante la espantosa catástrofe que acaba de presentarse, acaecida la noche del 23 del que rige y ocasionada por el choque de trenes, que es ya del dominio público, porque ha tenido por sus terribles consecuencias el tristísimo privilegio de conmover e indignar profundamente el espíritu público en toda la Nación y fuera de ella, dejara sin cumplir un deber que considera sagrado e imperioso y no sería en ocasión tan solenne y memorable del intérprete de los sentimientos y aspiraciones de la nobilísima Ciudad que tiene el honor de representar, si en estos supremos momentos de angustia y consternación permaneciera silencioso; sino elevara al Gobierno de S. M. la más sentida y enérgica protesta contra las causas que dan lugar a tantos desastres que un día y otro vienen sucediendo en los ferrocarriles, ocasionando innumerables víctimas llevando el llanto y la desolación a infinidad de familias, estremeciendo y alarmando hondamente todos los ánimos y haciendo difícil y hasta imposible por las desgracias que origina y por los inminentes peligros que amenazan al viajero ese medio de locomoción que señala uno de los maravillosos adelantos de nuestros tiempos, y sobre todo, si no acudiera a los altos Poderes del Estado pidiendo con vivísimo interés que se depuren y remuevan las causas que producen esos funestos accidentes y se ponga pronto y eficaz remedio a males de tanta gravedad y trascendencia.

La pavorosa y aterrador frecuencia con que se repiten los siniestros, como si fuesen atraídos los unos por los otros, está revelando con irresistible y dolorosa claridad que el origen del mal es permanente, que existen vicios de organización en el servicio de las estaciones y de los trenes, que hay faltas y deficiencias en el personal y en el material destinados a su realización por lo que se impone con carácter apremiante y absoluto la necesidad, ya reconocida y proclamada por todos sin contradicción, de emplear cuantos medios sean nece-

Entonces se desentruen en la espiral una corriente inducida, y cuando se aleja rápidamente la barra de hierro, se manifiesta otra corriente pero de sentido contrario a la anterior.

Suponemos ahora que en lugar de la barra de hierro de la experiencia de Page tenemos una delgada lámina metálica, y que las vibraciones de un cuerpo sonoro que colocamos delante de la lámina al resonar, acercándose y alejándose rápidamente del mismo.

He aquí entonces reducido a su más simple expresión, el teléfono de Bell.

Si el hilo de cobre que conduce la corriente llega a un aparato receptor idéntico al transmisor que hemos descrito, las corrientes que atraviesan la espiral del receptor, alterarán el estado magnético del iman, este atraerá y repelerá alternativamente y rápidamente a la lámina metálica, y esta vibrará reproduciendo el sonido de la primera.

Si al examinar, aunque bien a la ligera, las observaciones y experiencias de los físicos, que han sido las etapas necesarias para llegar al teléfono de Bell, hemos sido sorprendidos ante la sencillez de este último aparato, hoy hemos de llamar la atención de nuestros lectores hacia la dificultad que existe para dar una explicación satisfactoria de la teoría del teléfono en algunos fenómenos observados.

Ya el mismo Bell reconoció la necesidad de admitir una nueva especie de corrientes eléctricas que llamó ondulatorias para transmitir la palabra.

Las vibraciones de la lámina metálica que acercando y alejando rápidamente del electroiman, alteraban el estado magnético de este último, no deben ser la clave del enigma, cuando Breguet ha obtenido resultados empleando láminas de hierro de 15 centímetros de grueso. Y Spottwood en 1878 pudo oír sonidos suprimiendo la lámina del receptor. Hoy observó que una barra de hierro dentro de la helice del receptor reforzaba los sonidos.

Además, cómo explicar la transmisión de esos harmónicos que constituyen el timbre: esos soni-

rios para estirpar y corregir esos vicios y esas deficiencias.

Urge, pues, reconstituir los Consejos de Administración de modo que sean una fuerza tutelar y defensiva de los intereses generales para que estos no puedan ser desatendidos cuando estén en oposición con las utilidades y conveniencias de las empresas. Urge así mismo obligar a las Compañías a que cumplan estrictamente la Ley de Policía; el Reglamento para su ejecución y todas las demás disposiciones dictadas para prevenir y evitar desastres y garantizar la seguridad de los viajeros. Urge también establecer y ejecutar una vigilancia constante y eficaz sobre el servicio de las estaciones y de los trenes para que no haya deficiencias ni en el personal ni en el material y para que se empleen todos los aparatos y elementos de precaución y seguridad aconsejados por la ciencia. Urge finalmente adoptar cuantas determinaciones y medidas sean convenientes y puedan contribuir a restablecer la tranquilidad en los ánimos, a dar confianza y garantías a los viajeros y a prevenir por todos los medios posibles esas horribles catástrofes.

Para conseguir que cese un estado de cosas tan lamentable y alarmante, y obligar a las Empresas a hacer el servicio en condiciones que inspiren confianza y seguridad al viajero y le pongan a cubierto de esos inminentes peligros; la Ciudad de Burgos une su voz al clamor unánime de la prensa y de la opinión pública; y para ello después de haber acogido y prestado a los heridos todos los auxilios posibles con solícitud y caridad fraternal y de haber dado a los fallecidos cristiana sepultura y celebrado funerales en sufragio de sus almas, solemnizadas con la presencia del Nuncio de S. S., del Prelado de la Archidiócesis, de todas las autoridades y de la población, eleva respetuosamente esta sentida queja.

Suplicando a V. E. se digna acogerla con la benevolencia y el interés que sin duda alguna habrá de estimarla, para que fijando su superior atención en tan tristes sucesos, dicte con la premura y la energía que el caso requiere, las medidas más oportunas y eficaces que tiendan a prevenir y evitarlas.

V. E. sin embargo. En su superior ilustración podrá acordar lo que estime más acertado. Casas Consistoriales a 30 de Setiembre de 1891.

El municipio y la viuda del maquinista

A Doña Lucía Grominio Burguía, viuda de D. Pedro Jaca e hija Cenoveva.

Honda y dolorosamente impresionado este Ayuntamiento por la catástrofe ferroviaria que ocasionó la muerte del generoso y valiente D. Pedro Jaca, Maquinista del tren mixto, que chocó horrosamente con el expreso en la última hora de la noche del 23 del corriente mes; ha acordado enviar a su desgraciada viuda e hija para que le sirva de imperecedero recuerdo la expresión del profundo sentimiento de admiración y agradecimiento de la Ciudad al soldado del trabajo, que con abnegación heroica y movido tan solo por el cumplimiento del deber, sacrificó su vida y salvó a de muchos burgaleses, sus viajeros, y la de los que no cambiaron del expreso, deteniendo al tren mixto y muriendo gloriosamente atravesado por la palanca. Dios guarde a V. muchos años, Burgos 30 de Setiembre de 1891.—El Alcalde Presidente, Emilio Luis y Rozas.—P. A. D. S. E.—José Rio Gili.—Secretario.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvea ha comunicado al Ayuntamiento por conducto del gobernador una Real orden que honra en gran manera a nuestro Municipio, honra que merecidamente tiene.

En ella se dan las gracias a la corporación municipal llamándola «modelo de inteligencia y probidad en la Administración de los intereses que le están encomendados» añadiendo además que en la ocasión del desastre reciente ha dado brillante ejemplaridad, acudiendo por propia iniciativa y sin omitir sacrificio a remediar en cuanto estuviere a su alcance las consecuencias de la desgracia.

El Presidente del consejo de ministros a su vez ha dado además al de gobernación el especial encargo en su nombre de transmi-

dos concomitantes del principal que se producen en el alarínge para la palabra; y que ya Helmholtz, para reproducir el timbre de las voces se servía de ocho diapasones, siete de los cuales daban los harmónicos del mas grave, que correspondía a 244 vibraciones simples por segundo.

Y para no alargarnos más, citemos los teléfonos sin diapasón magnético, como el panteléfono de Loebt-Laloye.

Una vez que hemos hecho notar la complicación y trascendencia del problema teórico que envuelven el sencillo aparato de Bell, digamos dos palabras acerca de las modificaciones que se han hecho necesarias al descender al teléfono a la esfera de la práctica.

Sabido es que se han establecido comunicaciones telefónicas entre las distintas dependencias de los establecimientos públicos, en los palacios, podemos llamar telefonía comestica. Se han relacionado además con los alambres telefónicos los diferentes edificios de una misma población, las casas de particulares, etc., y esto da lugar a la telefonía urbana. Se ha extendido todavía más el radio de acción del teléfono, llegando a comunicar París y Londres por este medio, pero este problema económico-científico de la telefonía a larga distancia está todavía siendo objeto de grandes estudios por parte de los físicos más distinguidos, y se esperan soluciones más satisfactorias.

Para las necesidades de la telefonía doméstica basta, en general, el teléfono magnético de Bell, Haiske, o por Gowar, Ader, etc. Cuando se trata ya de la telefonía urbana, sobre todo si las distancias son algo grandes, ya no se emplean estos teléfonos magnéticos de que hemos hecho mención. Pero aquí tenemos como ejemplo del teléfono de Hughes, y del teléfono de Pella de Edison, siquiera sea tan someramente como vamos a describir aquí el teléfono de Huggenbach, que se funda en el principio en que está fundado, que la resistencia al paso de una corriente entre la superficie de dos cuerpos poco conductores

tir al alcalde estos mismos sentimientos de modo más expresivo.

Felicitemos sinceramente a nuestro Municipio por tan honrosos como merecidos elogios.

El Consul Inglés.

Mr. Sydney H. Little, consul de S. M. B. en Madrid y encargado de una misión especial en Burgos por la Embajada inglesa, dá a la Ciudad de Burgos las más sinceras y expresivas gracias en nombre de su gobierno y de los súbditos ingleses por el loable comportamiento de los vecinos de Burgos en los pasados tristísimos acontecimientos.

Más agradecidos.

Los señores marqueses de Nerva, de Oliva y de Camarines participan al señor Alcalde que habiendo legado a sus casas sin nuevas contrariedades, le envían las gracias más afectuosas por el interés que ha demostrado en la desgracia que les afitje y atenciones de que han sido objeto.

El señor Vighi.

En El Imparcial ha dedicado nuestro amigo Ricardo Becerro un sentido artículo al desgraciado Huberto Vighi, subinspector del material en la Compañía del Norte, muerto en el nunca bastante deplorado choque.

También el que esto escribe tuvo el gusto de conocer y tratar a Vighi, en Palencia cuando el distinguido ingeniero colaboraba en las grandes obras del Noroeste, como ha tenido profunda pena al saber que a ese hombre, lleno de vida y de inteligencia, le ha tocado perecer de «manera tan triste, y como buen artillero; al pié del cañón.

Vighi, vivió algún tiempo en Burgos, era, en efecto, un italiano identificado completamente con España, a la que admiraba y quería de todo corazón. Tenía el ingenio más agudo y más cómico imaginable, y a la vez un entendimiento serio y profundo. Era artista; y no malo, pues además del dibujo lineal, en que sobresalía como maestro, pintaba con gusto.

Lo que más valía era su carácter, generoso, abierto, alegre, lleno de afectos y de entusiasmos.

Su finura, sus actos delicados, todas sus maneras, indicaban una procedencia distinguida y manifestaba al hombre de carrera y al hombre de mundo.

En los ferrocarriles representaba muy dignamente la ciencia.

Honras fúnebres.

El jueves se celebraron nuevas y solemnes honras por las víctimas de la catástrofe del día 23, acudiendo al convento de PP. Carmelitas, numerosos fieles que dedicaban sus oraciones al infortunado maquinista del tren mixto, con la unión y el sentimiento propios de los que agradecen en lo íntimo de su alma el sacrificio que se impuso aquel digno empleado por salvar la vida de sus semejantes.

El acto no pudo ser más grandioso ni más conmovedor.

Los viajeros del mixto que han contribuido con su inteligencia e intereses a demostrar sus bellos sentimientos, son los que a continuación aparecen.

D. Sotero Bartolomé, D. Juan Antonio Bartolomé, D. Mariano Villangomez, D. Sergio Ventura, D. Federico Lopez Brea, D. Zacarias Saiz Valpaesa, D. Julian Fernandez Moreno, D. Tirso Gomez, D. Juan Marquina, D. Luis Torres, D. José Asenjo, don Eleuterio Ruiz Castilla, D. Cayetano Manero, D. Pablo Casado, D. Pantaleón Lopez, D. Bonifacio Salinas, D. Florencio Pinedo Inarte, D. Francisco Quesada Barbado, D. José Quesada Gaudela, D. Carlos Bechevarrieta e hijo, D. Joaquín Ubalde y D. Justo Antón.

Presidieron los señores Ayllon, Pita y Bartolomé.

Desde las columnas de este periódico felicitamos ardentemente a nuestros convecinos, porque han demostrado, como cumple a los buenos, que han sabido hacer de la gratitud una religión.

varia con la presión. Combinando un micrófono como transmisor con un teléfono receptor de la corriente de una pila, modificada por el paso a través de cuerpos poco conductores, cuya resistencia, con la distinta presión que experimentan sus superficies, depende de las ondas sonoras que recibe la platina del micrófono, tenemos lo que se conoce con el nombre de microfófono, y citaremos el de Trouve entre los que suelen adoptarse para la telefonía urbana. En que el llamado Edison microfófono no se ha generalizado tanto como los modelos combinados con el micrófono de Hughes modificado por Navez, Polard, Granier, etc. Y por último, si hemos de decir algo de las condiciones actuales de la telefonía a larga distancia, fuerza nos será no pasar siquiera de la infancia, pues al mejor desenvolvimiento que en estos días nos da este interesante tema, no podría contentarse dentro de los límites de nuestros artículos. Digamos únicamente que en los estudios eléctricos en esta fase de la telefonía a larga distancia, no es ya la corriente de la pila modificada por el micrófono, sino la corriente amplificada, si podemos decirlo así, por la bobina de Ruhmkorff, la encargada de llevar al teléfono receptor las ondas sonoras convertidas en ondulaciones eléctricas. Citemos también el nombre del distinguido ingeniero belga Van Rysselberghe, que ha dado su nombre a uno de los sistemas más ingeniosos, y que mejor resultado práctico han conseguido como lo prueba la instalación telefónica entre París y Marsella. Y terminamos afirmando la esperanza de que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la ciencia haya triunfado de esos ha ta hoy insuperables obstáculos, que en forma de corrientes de inducción de fenómenos de conexión y de resistencia de los conductores, se oponían a dejar pasar franco a esas corrientes ondulatorias, cuyas menores fluctuaciones son registradas con admirable exactitud en los aparatos receptores.

(1) Creemos de interés y oportunidad publicar este artículo hoy que ha comenzado oficialmente la comunicación en Burgos.

El entierro de Mr. Cotton.

El jueves á las cinco se verificó el entierro del infortunado William Cotton herido en la catástrofe del miércoles 23.

En el cortejo fúnebre vimos al Gobernador capitán general interino, alcalde, diputados á cortes Liniers y Aparicio, duque de la Unión de Cuba, Marqués de Castroserna, la junta del colegio de abogados, colegiados del mismo, presidente y fiscal de la Audiencia, secretario del gobierno civil, jefe de Fomento, juez de instrucción, comisiones militares, individuos de la prensa, diputados provinciales, concejales y numerosa comitiva que rendía el último tributo al joven abogado inglés, que con tanto valor ha sufrido las crueles dolencias en siete días de continuo martirio.

Al colocar en la fosa el cadáver, el arquitecto de Londres y miembro de la Cámara inglesa Mr. Phillips Fletcher padre de uno de las heridos leyó las oraciones fúnebres de su ritual, descubriéndose todos los circunstancias. Lo mismo hacía el público al paso de la comitiva. La señora del pintor Leymour Lucas lloraba á un lado del cementerio.

Han llevado las cintas del féretro dos ingleses de los que en Burgos se encuentran y los abogados de este colegio señores Iglesias, Casaviella, Linares y Alvarellos.

Al terminar el entierro, desfiló la comitiva por delante de la presidencia, descubriéndose con respeto.

El señor gobernador, al visitar después á la familia en el Hotel de París, les manifestó que había recibido un expresivo telegrama de la Reina dándole el más sentido pésame por su grande infortunio. La bella hermana del muerto Misi Florence, vivamente conmovida dió gracias á la Reina por conducto de nuestra autoridad civil, estimando altamente las atenciones de que era objeto.

Ha servido de intérprete para esta conmovedora conferencia el ilustrado teniente de caballería del Regimiento de España don Manuel Paraleda que posee admirablemente el inglés.

En la misma noche salieron para Londres los dos hermanos Cotton, llevándose las simpatías del pueblo de Burgos á que les han hecho acreedores su inmensa desgracia y su delicado y fino trato.

Verdad es que ellos han demostrado en distintas ocasiones lo agradecidos que quedan de este noble vecindario.

Lorenzo Leal.

Ha perecido en la horrible catástrofe de Burgos y su cuerpo reposa en la tierra de Castilla, lejos del suelo que le vió nacer; ni deudos ni amigos han podido acompañar á la última morada los restos informes y destrozados del insigne escritor andaluz.

Joven aún, pues contaba apenas treinta años, había dado gallardas muestras de su talento, y el porvenir comenzaba á sonreírle. Luchando tenazmente contra la adversidad y las asperezas de la vida, abrióse paso en la falange literaria y su nombre, ya bien conocido y reputado, debía figurar pronto en el catálogo de los más eximios novelistas españoles.

Periodista valiente, incansable, su pluma estuvo siempre al servicio de toda causa justa, salvo las necesidades de la política que defendía en el periódico de su dirección. La matanza de Rio Tinto desbordó el torrente de su conciencia; el escritor amparó y consoló á las víctimas, y fué á sentarse en el banquillo de los criminales. La justicia absolvió á Lorenzo Leal, para quien aquellas persecuciones se convirtieron en título de gloria.

Mas no era ciertamente la fatigosa y atropellada labor del periodismo, que consume de oscuro modo las fuerzas intelectuales y la inspiración, la que solicitaba los razonados frutos de su entendimiento. Correcto y castizo prosista, abundoso en la frase, feliz en la expresión, enérgico en los toques, hdelísimo en la pintura de los caracteres y en las descripciones de los lugares, acertado en la interpretación de los sentimientos, conocedor del corazón humano, observador de las costumbres y del proceso de las pasiones, filósofo y poeta, sin hacer versos, tenía algo de la sosegada melancolía del Norte y mucho del ardoroso bullir de las regiones meridionales.

En las horas robadas al descanso y entre las constantes tareas del periódico, componía los hermosos libros cuya lectura nos ha deleitado. La Soñadora, Juan de Dios, Frescos de Andalucía, Viruelas Locas y Los trabajos de Sísifo, le conquistaron merecida reputación y justos plácemes en toda España, en la que, por desdicha, no es excesivo el número de novelistas dignos de interesar á los lectores. Otras obras tenía en preparación, que ya no acabará su pluma, doblada y rota entre las astillas del tren deshecho y pulverizado en el espantoso choque de la vuelta de los coches.

Tan apartado de la escuela romántica como de su naturalista, puede decirse, sin embargo, que avaloraba sus libros un realismo natural, conforme á las reglas del arte de la Estética que el libro no es piedra de disección, ni la pluma sangriento escalpo puesto en manos de despiadado anatómico. Una cosa es el realismo, que yo profeso en literatura, y otra muy distinta el naturalismo: aun este puede tolerarse á los grandes maestros como Zola y Daudet, pero no á los extraviados imitadores; pues si aquellos al cosechar y ofrecernos bellezas recojen algunas deformidades, que nada hay completamente puro en lo humano, esto sucede por modo racional y lógico; y no lo hacen como los imitadores, los cuales rebucan con encarnizamiento la podredumbre y la carroña como si en la humanidad todo fuera bajo, vil y despreciable. Lorenzo Leal profesaba también el realismo en literatura, y por ello sus cuadros descripciones y tipos parecen arrancados á la realidad misma.

¡Pobre Lorenzo! Cuando en el último Certamen del Ateneo premiaba yo, con los demás jurados, su precioso artículo titulado La Crisálida, y le felicitaba cordialmente por sus admirables progresos, ¡cuán lejos estaba de sospechar que acaso sería aquel su último trabajo literario!

Lorenzo abandonó Sevilla y su periódico El Cronista, para dirigirse en San Sebastián El Guipuzcoano, y hace pocos meses le despedimos lleno de salud y de esperanza; ahora, resuelto á trasladar su residencia á Madrid, iba á Sevilla con objeto de visitar á su familia y de cobrar nuevo vigor para luchar por la existencia en los brazos amantísimos de su madre. ¡Triste mujer, para quien las alegrías del anunciado regreso se han convertido en los dolores inconsolables de la separación eterna!

La muerte es como crisol que todo lo purifica; en él se funden los dejos y las impurezas y queda apartado el oro finísimo. Las rivalidades que pudo despertar Lorenzo Leal, en el diario combatir, se han desvanecido con su último aliento, y hoy todos lloran al compañero y á uno de los escritores que más honraban la región andaluza.

¡Lorenzo! Tu cuerpo reposa en honrada tierra castellana, en Burgos, á orillas del Arlanzón; pero tu memoria nunca será olvidada de Sevilla, en la ciudad del Guadalquivir!

JOSÉ DE VELLILA.

Remitido.

RECTIFICACIONES.

Son tantas las personas que han llegado á nuestra redacción rogando que por medio de nuestro periódico desmintamos las calumniosas y falsas imputaciones destituidas de fundamento que contra Burgos, y muy particularmente contra las autoridades civiles, han lanzado algunos periódicos de Madrid—(El Herald), por ejemplo,—con motivo de la catástrofe acaecida en la fatal noche del 23 último, que nos vemos precisados á resumir lo que con más ó menos extensión tenemos dicho.

Sabido es que las autoridades civiles recibieron las primeras noticias de la catástrofe, y por consiguiente las primeras en socorrerlas. El Alcalde, puesto de acuerdo con el Gobernador, salió á la calle inmediatamente y hallando en ella á los guardias municipales que prestaban el servicio de vigilancia nocturna, les encargó avisasen á todos los médicos del municipio para que á la brevedad posible fueran á la estación adonde les esperaba; estas celosas autoridades avisaron, por medio de sus dependientes, á los Hospitales de la ciudad, como igualmente al del Rey para que se presentasen con las camillas, así lo hicieron; pi-

dieron auxilio á los PP. Carmelitas y PP. Jesuitas, y estos religiosos cuatro de cada comunidad, inmediatamente se personaron en la Estación, poniéndose á la orden de las autoridades; de la casa de socorro se llevaron á la Estación aparatos de cirugía, medicamentos, camillas, cuanto había disponible; en la Estación dispuso, el previsor señor Alcalde, se embargasen los coches que fueran precisos para conducir heridos y que se quedase un médico y dos practicantes, á quienes nos les faltó ocasiones de curar algunos.

Con estos valiosos elementos empezó el servicio; en el primer tren de socorro marcharon los médicos con lo necesario para curar heridos; en el segundo viaje los religiosos para prodigar á los desgraciados los auxilios de nuestra religión, regresando hasta Burgos algún Padre Carmelita acompañando á los heridos moribundos, á su llegada á la Estación eran recibidos por las autoridades y guardia facultativa de socorro. El tren de auxilio hizo repetidos viajes conduciendo á la brigada sanitaria é individuos de tropa quienes respectivamente prestaron grandes servicios.

Siendo esto cierto, sin que nadie con razón pueda desmentirlo, quedan desechadas las imputaciones que nos hemos propuesto rebatir que solo merecen el desprecio.

Las expresivas gracias dadas por el señor Marqués de Camarines y de otros muchos señores manifestadas por medio de la prensa local, por los favores que han recibido, dejan en muy buen lugar á las dignas autoridades de Burgos y á cuantos han contribuido á socorrer á los desgraciados. ¡A la caridad del pueblo burgalés nadie puede rebajarla!

El Capitan general.

En una extensa y sentida comunicación dirigida al Ayuntamiento desde Santander por el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, Sr. Pando, manifiesta que está dispuesto á apoyar moral y materialmente la protesta formulada por la corporación contra la Empresa del ferrocarril del Norte y propone á la vez que se levante un pedestal en el lugar de la catástrofe, para conmemorar en forma más elocuente y duradera el hecho heroico del infortunado maquinista D. Pedro Jaca y para el caso de que sea aceptado el pensamiento ofrece la suma de cien pesetas.

Anoche se daría cuenta de la comunicación en el Municipio.

¡Llor á Francia!

Gratamente impresionados, y poseidos del mayor entusiasmo, transcribimos textualmente la entusiasta carta que nos dirigen los franceses residentes en Valladolid.

Como en ella podrán apreciar nuestros lectores, llenos de abnegación se hacen partícipes del inmenso pesar que nos aflige ante la horrorosa catástrofe que ha llevado la desolación y la miseria á nuestros hermanos de las provincias de Toledo y Almería, y alentados de piadosos sentimientos, y con la nobleza nunca desmentida del generoso pueblo á que pertenecen, hacen suyas nuestras aflicciones, y confundiendo con los nuestros sus nobilísimos deseos obedeciendo á la más sublime de las virtudes que puede el hombre practicar en la tierra, se disponen á enjugar con su limosa las lágrimas de nuestros infortunados hermanos, probando de esta suerte que el sentimiento de caridad no reconoce términos de frontera.

Aux Frangais résidant en Castilla la Vieja.

Mes chers compatriotes: Un immense désastre vient de porter le deuil et la misère dans plusieurs régions du pays qui nous a toujours offert la plus gracieuse hospitalité. Permettez-moi de faire appel à la sympathie, que, ne peut manquer de vous inspirer, un aussi grand malheur, en vous priant de contribuer, chacun dans la mesure de vos forces, au soulagement de tant d'infortunés.

Notre dévoué concours, aussi modeste qu'il soit, sera accepté, j'en suis certain, comme en témoignage de notre gratitude sincère, pour l'accueil si cordial et bienveillant que nous recevons partout en Espagne.

Francés!... N'oubliez pas que notre Patrie a été la première à ouvrir des souscriptions... Soyons dignes d'être ses enfants!

Portons tous notre obole aux bureaux du Consulat. Calle Alfonso XII núm. 2, principal. L' Agent Consulaire de France, A. FOURNIER.

Suscripción

para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia, 50 pesetas; D. Toribio Gonzalez de Medina, 50; D. Emilio Luis y Rozas, 50; D. Santos Martinez Estecha, 50; D. José María Silva, 25; D. Nicolás Iglesias, 50; D. Juan Domingo García, 50; D. Isidro Gil, 25; Señores Matossi Fanconni y Compañía, 50; D. Antonio Alvarez Carretero, 25; D. Fernando Lasso de la Vega, 50; D. Cayetano García Montes, 25; D. Ramón M.ª de Laviano, 50; D. Miguel Orús, 25; D. Braulio Nuñez de Arce, 25; D. Mariano Martín Campos, 25; Sr. Conde de Berberana, 25; D. Mauricio Fernandez Miguel, 50; D. Plácido Navas, 25; D. Juan García Rubio, 25; D. Gregorio Gutierrez, 25; D. José María Alfaro, 25; don José Oviedo, 25; D. Marcial Martinez, 25; Excmo. Sr. Conde de Encinas, 1.000; Sociedad «Círculo de la Unión» 500; Sociedad «Salón de Recreo» 500; D. Santiago Liniers, 250; D. Justo Casaval, 50; Señor Prior del Convento de Carmelitas Descalzas, Misióneros de Ultramar, 25. Total 3.175.

La suscripción para el maquinista Jaca pasa ya de 12.000 pesetas.

Además el consejo de administración del ferrocarril del Norte, ha acordado considerarle como vivo en sus nóminas de personal pasando su sueldo á la viuda é hijos del desgraciado.

La suscripción á favor de las familias del fogonero Anido y mozo Navarro apenas llegará á unas quinientas pesetas para las dos.

En la Diputación.

Sesión extraordinaria de 1.º de Octubre. Preside D. Toribio Medina, Secretarios Sres. Muñoz y Arnaiz.

Asistieron además los diputados Chico, Alfaro, Gutierrez, Villanueva, Arquigaga, Cecilia, Cuadro, Plaza, Martinez, Morena y Pineda.

Se acordó por mayoría de votos destinar quinientas pesetas para socorro de los inundados.

Pasó á la comisión de ferrocarriles para que dictamine la forma en que ha de constituir la hipoteca el Sr. Muruve en fincas urbanas, aseguradas de incendios y se señaló para celebrar sesión el día 2 á las diez de la mañana, que no tuvo lugar por no haber suficiente número de señores diputados.

SINFONÍA.

Ya sabes, Martinillo, cómo empezó la semana; con una manifestación de duelo por la catástrofe ocurrida en el ferrocarril, que resultó grandiosa y honró en extremo á Burgos.

Todavía no se ha desvanecido del corazón de los burgaleses la inscripción causada por aquel horrendo suceso.

Así es que, en toda la semana, las conversaciones no han versado sobre otra cosa.

Se ha ido recogiendo detalles, se ha ido reuniendo antecedentes, se ha ido acumulando datos para formar un juicio concienzudo del hecho que todo el mundo lamenta.

Los comentarios no son favorables á la privilegiada y poderosa Compañía del ferrocarril.

La prensa y la opinión en todas partes claman por un castigo enérgico á los que no han sabido cumplir las ordenes para garantizar la vida de los viajeros y porque cuanto antes y sin contemplaciones se imponga el cumplimiento de aquellas ordenes y los remedios todos necesarios para evitar sucesos tan tristes.

Esperemos, Martinillo, esperemos. Y por si acaso, bueno es que tomemos asiento; no sea que hayamos de cansarnos.

Hemos tenido en Burgos nada menos que al Sr. Nuncio de Su Santidad.

Como su venida ha coincidido con los sucesos y el estado de ánimo consiguiente á lo del ferrocarril, la visita del ilustre diplomático no ha producido todo el interés y toda la resonancia que en otra ocasión habría producido.

Sin embargo, se ha hablado bastante del Sr. Nuncio, el cual en verdad se ha captado desde luego las simpatías de los burgaleses por el interés vivísimo que ha manifestado en el asunto de la catástrofe del ferrocarril.

Asistió á la Iglesia de San Lesmes en el día del entierro, dando así gran realce y gran importancia al severo y solemnisimo acto, y antes había visitado detenidamente á los heridos.

También visitó algunas cosas notables de Burgos, y principalmente la Catedral, de la que, según nuestras noticias, quedó encantado.

A su vez, fué visitado y cumplimentado por autoridades y comisiones de corporaciones é institutos; así como por las mismas fué despedido en la estación en la noche del domingo.

La estancia en Burgos del Sr. Nuncio, al que ha acompañado constantemente nuestro bondadoso prelado, ha producido, en fin, en la ciudad gratísima impresión.

En algunos tampoco la habrá producido mala el paso, no de un cometa, sino de un ministro.

Porque, en efecto, en la noche del martes pasó el Sr. Villaverde, que venía de San Sebastián, de dejar de ser de jornada, para que empezara otra jornada el Sr. duque de Tetuan.

Saludado fué el ministro de Gracia y Justicia, por los de siempre, esto es, por autoridades y corporaciones, ó sea por el elemento oficial que decimos, y en particular por sus subordinados, los señores Magistrados, Fiscales y Jueces, y los Sres. Camarinos, representados estos por dos de ellos.

De seguro que con el ministro se hablaría del choque, y de seguro también que el ministro explicaría la impresión que el suceso causó en San Sebastián, aquella ciudad afortunada, que no ha tenido, sin embargo, mucha fortuna, al perder á un periodista que allí trabajaba con general aplauso y utilidad de la población.

El día 30 de Septiembre, se inauguró la nueva capilla del ya nuevo Seminario Conciliar.

Hubo invitaciones por papeletas, y la concurrencia fué, como esa que se encuentran siempre en todas partes los revisteros; numerosa y distinguida.

La función de inauguración fué brillante. Estaba el altar soberbio, se cantó una misa preciosa, y se dijo sermón verdaderamente notable.

Y en el día siguiente: sea el 1.º del mes de Octubre, se abrió curso escolar de 1891 á 1892.

El acto en el Instituto, fué como en los años anteriores.

Birretes, mucetas, togas y medallas en los profesores; alegría y bulla y al parecer grandes ganas de empezar los estudios en los alumnos; interés y agrado ea el público, y buen orden en la fiesta.

Eran bastantes los muchachos que habían ganado premio, y á los que les fué solemne y ceremoniosamente entregado por el presidente en el acto de apertura.

Y por la Memoria del curso anterior, allí leída, se comprende que el establecimiento marcha bien, y que son muchos los alumnos que en él reciben enseñanza.

LA AMISTAD.

A MI PREDILECTO AMIGO Felix Gonzalez.

Una cosa, dulcísimo amigo, hay en la vida humana, que se debe anteponer á todas las demás; la amistad; pues nada es tan conveniente á la naturaleza, nada de tanta conveniencia, ya para las prosperidades, ya

de la fortaleza de Sena en la provincia de Beira, y de otras muchas poblaciones, y sin dar mas descanso que el que le obligaba á hacer el rigor de las estaciones, tomó en 1057 á Viseo, pasando á cuchillo y haciendo cautivos á todos sus habitantes, y apoderándose del que disparó el venablo que mató á Alfonso V de León, le hizo cortar las manos, un pie y sacarle los ojos.

En Enero de 1058 puso sitio á Coimbra y entró en la plaza por capitulación el 26 de Julio. En 1059 tomó á Berlanga (1), Aguilar (2) y San Estéban de Gormaz. Taló en 1060 los campos de Uceda (3) y Tahamanca (4), y puso sitio á la ciudad Al-Kalaa-en Nahr, ó sea hoy Alcalá de Henares (5); pero el rey de Toledo Al-Mamun pasó al campo del rey Fernando, rogándole aceptase ricos presentes, y ofreciéndole que él y sus estados quedasen bajo su protección y amparo, pero que desistiese de hacer mas la guerra. Aceptó el castellano y se vino á su reino á dedicarse á las mejoras interiores.

Partió en 1062 á hacer la guerra á Andalucía, y renunció á ella por rogarle Ebn Abed el de Sevilla que aceptase ricos presentes y el cuerpo de Santa Justa.

En 1064 penetró en la antigua provincia celtibérica, talando sus campos, marchó á poner sitio á Valencia, dando la batalla de Paterna: (6) y, estaba ya á punto de tomar la Ciudad, cuando acometido por una enfermedad levantó el sitio, regresando á León y falleciendo el 27 de Diciembre de 1065.

Con razón le apellida la historia el Magno, pues fué uno de los principes mas gloriosos de España (7).

la codicia de Sancho, y dirigió las armas contra sus hermanas para apoderarse de sus pequeños señoríos. Lo hizo sin resistencia de Toro; pero su hermana Urraca decidió defender á Zamora encomendando el mando de la plaza á Arias Gonzalo.

La sitió Sancho; resistíanse los de la ciudad con denuedo; menudeaban los asaltos, y un tal Bellido Dolfos salió de Zamora el 6 de Octubre de 1072, y dirigiéndose á buscar al Rey le ofreció enseñarle un punto por el cual podría fácilmente apoderarse de la ciudad; D. Sancho le dió crédito, y confiado, marchó solo con él á reconocer el muro. Cerca de la plaza coje Bellido desprevénido al Rey, le atraviesa con su lanza y corre á refugiarse á la ciudad. (1) Entrérase Rodrigo Diaz de la traición, se lanza en persecución de Dolfos y cuando ya le faltaba poco para alcanzarle, se abre una de las puertas de la ciudad, lo cual hace sospechar que tenía dentro cómplices en su inicuo atentado (2)

Los castellanos levantaron el cerco de Zamora y vinieron escoltando el cadáver de su señor hasta depositarle en Oña.

Mereció este Rey el sobrenombre de el Fuerte por su valor indomable. (3)

Reuniéronse los de Castilla en Burgos y acordaron elegir por rey á D. Alfonso, el destronado de León, solamente con la cláusula de que jurase no haber tenido parte en la muerte alevosa de su hermano Sancho, y despacharon embajadores á Toledo para informar al Rey de su decisión.

Su hermana Urraca, de acuerdo con los nobles de León y Zamora, hizo lo mismo, pero recomendando que llegasen imponer á Alfonso condiciones humillantes antes de darle libertad. Llegaron los comisionados y discutían con Alfonso si convenía dar ó no parte á Al-Mamun del suceso, ó salir secretamente de Toledo, cuando aquel con la nobleza propia

de su estirpe dijo: «no debo cometer acción villana con quien tan generosamente se ha portado conmigo.» y fué á dar parte á Al-Mamun del suceso. Este, que estaba enterado, le contestó que se alegraba de su buen acuerdo, porque si hubiese tratado de huir, tenía tomadas todas sus medidas para que Alfonso hubiese quedado prisionero ó muerto; pero que puesto que se había portado noblemente, marchase á tomar posesión de su reino y que pidiese cuanto necesitase porque todo se le entregaría (1) Renovó el juramento de respetar el reino de Toledo para Al-Mamun y su sucesor, y de auxiliarse en caso necesario contra los árabes sus vecinos. Partió Alfonso á Zamora cargado de ricos presentes; y allí le proclamaron rey de León y de Galicia. Vino seguidamente á Burgos y dirigióse á la iglesia de Santa Gadea (2) con objeto de cumplir la violenta condición de humillarse á prestar juramento de inculpabilidad en la muerte de su hermano. Ninguno osaba pedirle, y el Cid Rodrigo Diaz, con su heroico valor cívico y la grandeza de su alma, se atrevió.

En los cinco reyes, el obispo Fr. Prudencio de Sandoval, relata el célebre juramento de este modo:

«En un tablado alto, para que todo el pueblo lo viese, se puso el Rey y llegó Rodrigo Diaz á tomarle el juramento; abrió un misal puesto sobre un altar y el Rey colocó sobre él las manos, y Rodrigo dijo así: Rey D. Alfonso ¿vos venis á jurar por la muerte del Rey D. Sancho nuestro hermano, que si tal muerte cual murió el Rey nuestro hermano y villanos os malden, que no sean hidalgos y venga de otra tierra que no sea castellano? el rey y los caballeros respondian amen. Segunda vez volvió Rodrigo y dijo: ¿vos venis á jurar por la muerte del Rey mi se-

(1) Marquésado en la provincia de Soría, cuyo primer señor fué el Cid, pasando después á la casa de Frías.  
(2) Villa de la provincia de Burgos (3) legua, partido judicial de Briviesca.  
(3) " " " " de Guadalajara, (6) leguas.  
(4) " " " " de Madrid, (7) leguas, partido judicial de Colmenar Viejo.  
(5) Ciudad de la provincia de Madrid, (6) leguas.  
(6) Villa de la provincia de Valencia, (1) legua, situada á la margen izquierda de Turia.  
(7) Lafuente, t. IV, pag. 216 de la Hist. de Esp.—Mariana, Hist. de Esp., t. I, pag.

(1) Berganzo, Antig. de Esp., t. I, pag. 133.  
(2) Anal. Compost., pag. 316, Chron. Burg., pag. 369  
(3) Mariana, Hist. de Esp., t. I, pag. 177.

(1) Mariana, Hist. de Esp., t. I, pag. 274.  
(2) Iglesia que hoy existe en Burgos, recordando á primera vista su antigüedad, consta de una sola naveja con arcos ojivales; se recuerda el célebre juramento á que rod que sostiene la gradería del templo, y con un bello carrojo de hierro colocado en la parte más elevada de la puerta, que no es el primitivo, puesto como acostu-

para las adversidades, ó sea, para las vicisitudes de la fortuna. Aventura al parentesco, en que de esto puede desvanecerse la benevolencia, sin que él se destruya; más la amistad no podría perseverar sin benevolencia, que es su fundamento.

La amistad no es otra cosa que la conformidad suma de todas las cosas divinas y humanas con benevolencia y amor. Magníficos y excelentes son sus bienes. En efecto, ¿qué mortal habrá que no descanse en el mútuo cariño del amigo? que no mitigue sus penas, aplaque sus congojas, y desfoque de su pecho el fuego de las aficciones y desgracias que le agobian, comunicándole a un amigo fiel? ¿qué cosa más dulce y placentera, que tener un confidente de todas nuestras culpas y secretos con quien hablemos como con nosotros mismos? Con dificultad podríamos soportar ciertas calamidades si no contáramos de antemano con el valimiento y protección de personas que las aliviaran y de ellas se condolieran.

Las demás cosas, que el hombre apecece son todas particulares y oportunas á cada cosa de por sí: riquezas, para usarlas; favores, para ser estimado; honores, para la alabanza; deleites, para disfrutarlos; salud para el buen estado del cuerpo y cumplimiento de sus deberes. La amistad es universal, todo lo incluye, en todo tiempo y lugar es bien recibida, nunca es inoportuna, nunca molesta: hace á la felicidad más espléndida y á la infelicidad menor y disimula. Grandes son sus conveniencias. Si del universo desapareciese esa amistosa unión y concordia, que le conserva pacífico, éste al punto se transformaría en un devastado páramo, cubierto de mortandad y de ruinas, pues los hombres sobrepujando en fiereza á las mismas fieras, se despedazarían recíprocamente. ¿Acaso decir que sin ella sería imposible la existencia de la agricultura, comercio, industria, artes, ciencias, sociedad, ni nada: sino, venid conmigo en ello, y dadme la razón, todos los que estais leyendo esto, ¿qué ciudades ni pueblos estarán tan firmes y asegurados, que no puedan ser deruidos por la violencia invencible de los odios, discordias y disensiones? Digan las guerras, que en su origen no son más que falta de amistad.

Ya habreis comprendido que hablo de la verdadera amistad; de esa, que estriba y está fundada en la virtud, como en su legítima base; y se deriva de ella como la planta de la raíz que la hace germinar: de esa digo que solo puede existir entre los buenos, en la que todo es ingenuo y voluntario, nada hay fingido, nada simulado; amistad, que emana de la naturaleza, no de la indignidad, y es así, porque de lo contrario los más débiles y necesitados gozarían de mayores y más verdaderas amistades, mientras los opulentos, poderosos y de provecho á la humanidad se verían desechados y desamparados.

Causa de la amistad es la semejanza; los hombres se estiman entre sí por la participación de la misma naturaleza. Siendo dos cosas semejantes por tener una misma forma viene á ser una sola cosa en aquella forma, así como dos hombres son solamente uno en la especie de la humanidad. Esta ley suprema de la amistad no se restringe ni coarta tan solo al hombre; se extiende á todos los seres de la creación, animados é inanimados. Congréganse en amistad los animales terrestres, acuáticos, volátiles en sus respectivos elementos; la tierra, el agua y el aire, y cada uno busca los de su misma especie: estos tres elementos á su vez también pregonan la amistad, coligándose, para construir un medio homogéneo.

De lo cual se deduce, cuán difícil sea conservar las amistades por largo tiempo, puesto que las costumbres humanas se truecan y trastornan con las variaciones de la fortuna y con las diversas edades del hombre al ir transitando sucesivamente por la niñez, adolescencia, mocedad, virilidad, ancianidad y decrepitud. Claro está, tanto más entrañable será la amistad cuanto más perfecta sea la semejanza; en ese caso ¿qué concordia hallaremos en la discrepancia de edades, costumbres y condiciones? y más se confirmará esta verdad si consideramos nuestra propia inestabilidad é inconstancia. Por eso es preciso hacer esfuerzos por nuestra parte para precaver discordias, para evitar empujamiento la separación de amistades; más si alguna aconteciere, hacer ver á los ojos de las gentes, que han sido amis-

tades lentamente extinguidas, no estrepitosamente rotas. Si en esto es menester cautela, mayor habrá que usarla para obviar los perjuicios que pueden ocasionar las ya rotas amistades, convertidas despues en odios, difamaciones, querellas y ultrajes. La precaución más eficaz es no contraer amistades temeraria ni repentinamente, ni con los indignos de ella; dignos son de amistad aquellos en quienes existe algun motivo para ser apreciados. Procederemos con prudencia, conociendo primero al amigo y despues amándole, no viceversa.

Sin embargo, muchos en el cultivo de la amistad no conocen más bien que el útil, (pospuesto el bien llamado honesto siempre preferible) y solo se agranean aquellos amigos que les han de proporcionar mayor fruto, y de quienes confían ó esperan obtener mayores utilidades; así viven desprovistos de aquella amistad bellisima y muy natural, que por sí sola se ha de anhelar. Estos pertenecen al gremio de aquellos, que afanosos para su propia comodidad, quieren, pervirtiendo el orden de la naturaleza, reducirlo todo á su egoísmo.

Vario es ese uso, que de la amistad se ha de hacer, pues los amigos, aunque la amistad los iguala, como el matrimonio, no obstante se han de amonestar, aconsejar y aun reprender, y esto se ha de aceptar amistosamente, hecho con sana y benévola intención; pero veo lo que Terencio dijo en el Andria «obsequium amicos, veritas odium parit» la complacencia grangea amigos, la verdad odio. Molesta es la verdad, porque de ella emana el odio, veneno de la amistad; mas la condescendencia culpable más molesta es y nociva: pues en condescendencia con los defectos del amigo permite periódicamente su perdición. Ocioso parecerá advertir que los avisos de los amigos deben de estar exentos de severidad, los consejos de riger, y las reprensiones de afrenta; y si aun así esto no surte los efectos debidos, culpa será del amigo, que no se angustia por haber delinquido, y le alige el haber sido reprendido, debiendo ser al contrario, dolerse del delito y recogerse en la represión.

Este es el uso de la amistad bien entendida, pero pasemos ahora al abuso y veremos que el más pernicioso, la peste más desoladora de la amistad es la lisonja, halagos y adulaciones: peste, que con mayor poderío y ensañamiento invade é inficiona las grandes cortes, soberbios palacios y magnificas casas, que la humilde choza del jornalero y el misero tugurio fétido del pastor.

La simulación para todas las acciones de la vida es viciosa, más para la amistad es sumamente repugnante. Destruye la Verdad, que es el título de la amistad: hace desaparecer tambien la constancia, porque ¿qué cosa más inconstante, flexible y ridícula, que el que se transforma y asimila, no solo á la voluntad y sentimientos de otro, sino á sus caprichos y á su semblante, cual es el adulador? Huyamos, pues, de toda doblez en nuestro trato, haciéndole cándido y sencillo; teniendo ante todo presente que la Virtud y sola la Virtud concilia, conserva y prospera las amistades.

Concluyo afirmando que sin amistad desaparece todo el placer y atractivo de la vida.

Tu siempre fiel amigo.—Burgos y Septiembre de 1891.

TEODORO SAEZ ZABALEGUI.

Colaboración Inédita.

PRÉ DE GUERRA.

Es el pié de que cojea la Europa en de siete.

Alemania se armó, Francia se arma, España se vá á armar y hasta el principado de Mónaco dicen si se ha armado.

Verdad es que con una ruleta como la que hay allí se arma cualquiera.

De este modo la Europa civilizada se convierte en Europa militarizada, porque ya vamos quedando pocos hombres civiles.

Y menos mal si de la mente de los modernos cancilleres salieran las naciones armadas de punta en blanco, como dicen que salió Minerva de la cabeza de Júpiter. Pero desde que un Ministro de la Guerra concibe el plan de una defensa nacional por todo lo alto hasta que el proyecto se realiza, corren los millones como agua y el capitu-

lo de Guerra es un verdadero capítulo mortis para los presupuestos de Europa.

La educación militar se impone; los ferrocarriles estratégicos, cuando no chocan ó descarrilan, son de absoluta necesidad; los problemas de logística, de castrametación y de táctica general se han puesto en moda hogaño como antes lo estuvieron la cuadratura del círculo y el movimiento continuo.

—Estamos en otro mundo,—piensa uno á veces—esto ha debido de ser que Dios ha cogido una noche á la Tierra y nos ha volcado sobre el planeta Marte.

No hay ahora más Dios que el Dios de los ejércitos; ni más arcángel que San Miguel, porque tiene espada; ni más santos que San Jorge, Santiago y San Millán, los tres caudillos celestiales de nuestra reconquista.

Cada nación aspira á tener más infantería solo comparable á aquella famosa infantería suiza contra cuya inmovil y apretada barrera de picas se estrelló para siempre la caballería feudal.

Y en punto á esta otra arma general, los bélicos ginetes de Europa pueden competir con la tradicional caballería de Tesalia, el país de los centauros.

Respecto á la artillería, de sus máquinas se espera todo; diariamente se inventan maravillas y se encuentran unos cañones nuevos en el tintero y hasta en la sopa. Por algo son muy nombrados los cañones.... de pluma y las baterías.... de cocina.

Las naciones viven sobre un pié—el pié de guerra—los políticos andan con la barba sobre el hombro; los generales están ojo avizor; los diplomaticos no pierden rípió.

Pero, como dicen en Aragón, ni se muero ni abuela ni cenamos.

Es decir, ni se licencian los ejércitos ni se emprende la lucha continental.

Las artes de la guerra siguen el camino del progreso á marchas forzadas.

Hoy se inventa un proyectil para marina con bastante fuerza para atravesar la más resistente plancha del blindaje; y mañana sale un acorazado en el cual se estrella el nuevo proyectil.

No sabemos, al fin y al cabo, de quien será el triunfo.

Si de los que hacen proyectiles ó de los que hacen planchas.

Unicamente se sabe que esta sistema último, es el seguido por los ministros de Marina españoles.

—¡Ah!—podría decir alguno de ellos—este crucero es inmejorable, invulnerable é indestructible.

—¿De veras?

—Si señor. Le llamaremos El Aquiles.

—El nombre le está que ni pintado; como el héroe de la Iliada, solo tiene vulnerable el talón.

—¿Como el talón?

—Pues eso; el talón, la factura de la casa constructora.

De vez en cuando corre la voz de haberse inventado un fusil de repetición ó una pólvora más barata y de más fuerza expansiva que las conocidas hasta hoy; y los ejércitos se apresuran á adoptar el arma nueva mientras se llenan los polvorines de la mágica y flamante mezcla salitrosa.

En los últimos veinte años; cuántas armas nuevas no habrán pasado por los ejércitos franceses y alemanes!

Así es que bien podemos decir que ambos presupuestos están pasados por las armas.

Sucede con frecuencia que las nuevas pólvoras no sirven para el caso y entonces se emplean para salvar ó para salvar..... sea la parte.

—Vamos á ver—le decían á un alumno de artillería.

—¿Para que se rayan los cañones?

—¡Tomal para que no se tuerzan los tiros.

Y el cañón rayado, el fusil de repetición y la carabina de fuego central, son la preocupación constante de los que se interesan por el engrandecimiento de la patria.

—¿No sabe V. la novedad del día?

—No, señor.

—Pues se trata de dotar á la artillería de lanzas.

—Hombre, me parece demasada novedad. Y vamos á ver ¿quien llevará las lanzas? ¿los soldados conductores? ¿los servidores de las piezas?

—Nada de eso, las lanzas las llevarán los armeros para hacer el arrastre con más facilidad.

Así como los físicos, desconociendo ú olvidando su mal interior, hacen grandes proyectos de viajes y aventuras para la próxima estación, los Estados de Europa solo piensan en pasear triunfantes sus banderas por el exterior sin reparar en que la verdadera procesión anda por dentro.

El bonapartismo francés; el nihilismo ruso, el socialismo alemán y el irredentisimo italiano son motivos suficientes para que Francia, Rusia, Alemania é Italia se quelen en casa por mucho tiempo.

Pero eso ¡ni pensarlo siquiera!

Tardé ó temprano ha de armarse la gorda.

Aunque es de temer que, para cuando se arme, la pobre gorda haya enflaquecido bastante.

—¡Eureka!—gritaba un caballero la otra tarde—y he descubierto el medio seguro y eficaz de apagar los fuegos del enemigo.

—¿Há inventado V. una maniobra?

—No señor; basta con organizar militarmente á los mangroeros y convertirles en cuerpo auxiliar del ejército.

Para el régimen militar priva ahora el sistema suizo, que es un sistema garantizado.

Algunos se ponen enfrente del suizo, como quien dice en la acera inmediata.

Pero vá ganando terreno en idea de que el servicio militar obligatorio sea sustituido por la instrucción militar, también obligatoria.

—A mí—decía un caballero—hace tiempo que me ha dado eso en la nariz.

—¿Lo de la instrucción?

—No, lo del servicio.

Tambien á los militares les molesta la paz armada porque prefieren los azares de una campaña á la vida de guarnición y á las encerronas del cuartel.

—¿Qué militares estos! El mejor día vá á pedir la luna.

—¡Naturalmente! Como que ya no les basta con las estrellas.

¡Qué espectáculo tan encantador el de la rotura de las hostilidades en Europa!

Los soldados tomarán el chopo, los paisanos el olivo, algunos el peral, los generales el llorón.... Ya le ha caído que hacer al cuerpo facultativo de ingenieros no militares, sino de montes.

Todos serán pocos para cuidar de que no se nos marchen tambien el árbol de Guernica y la cocina de Sobrarbe.

La Europa actual, como yo me la imagino, es una matrona compuesta de tan heterogéneos elementos como el monstruo que entrevió San Juan ó el coloso soñado por Nabucodonosor.

Tiene los pies... de guerra; la cabeza.... de columna; el cuerpo de ejército, las falanges.... macedónicas y el alma.... de cañón.

El continente está sobre las armas y vice-versa.

Las armas se han montado sobre el continente.

LUIS ROYO Y VILLANOVA.

(Prohibida la reproducción.)

Un Concejo.

Tañó un esquilón ya viejo después de misa un domingo y se reunió el concejo de la villa de Respiugo.

El alcalde con voz clara y briosa entonación dijo, elevando la vara «queda abierta la sesión.»

Y el secretario Simplicio, que es mas malo que un dolor, dió lectura de un oficio del Señor Gobernador, quien en resumen decía que, si al mentor se pagaba, los novillos consentía que el pueblo solicitaba.

—A pagarle así gritaron, como enjambre de chiquillos, porque querían novillos, los que el oficio escucharon.

Y en efecto al otro día el pedregoso cobró lo que el pueblo le debía, y la corrida se dió.

Mas eran mansas las reses y no dieron ningun susto ni hubo tambos ni traspieses, lo cual produjo disgusto, hasta tal punto, lector, que el concejo diligente ofició al Gobernador de la manera siguiente:

«La corrida fué un engaño, las vacas son como ovejas, y para evitar a otro año del vecindario las quejas, ahora de acordar se acaba, por el pueblo y el concejo, que, si sale en tal festejo cualquier vaca poco brava, se suspnda la corrida con no escaso pesar nuestro, y no se pague al maestro ni un real en toda la vida. Lo que á usía reverentes cuantos abajo firmamos unánimes participamos á los fines consiguientes.»

Fecháronle en conclusión y después de trecho en trecho firmaron como en barbecho, y se acabó la sesión.

UBALDO HERRERA DE LA FUENTE.

Las vacaciones.

La vida del estudiante está sembrada de impresiones, las más agradables, las menos desagradables.

Observar el rostro de un jóven y venir en conocimiento si es ó no estudiante, es cosa de poco tiempo.

Si es, parece que su rostro está henchido de esa alegría bulliciosa que es tan solo peculiar del estudiante.

Muy pocas veces se verá triste y aburrido á un estudiante á no ser que le falte dinero; pero aun así su imaginación es tan rica que le suministra un millón de medios para pasar alegremente el tiempo.

Todos los que hayan pasado vida de estudiante siempre las están recordando y nunca se le agota el repertorio de las muchas calamidades que en tan feliz época de su existencia cometieron.

Todos envidian tan dichosa vida y sin embargo en el estudiante se manifiesta su deseo, cuyo deseo no desconocen los que por tal estado han pasado, este deseo es, ha sido y será innato del estudiante; me refiero al deseo de acabar la carrera, ó que se pasen cuanto antes los dos, tres ó cuatro cursos que le faltan para verse revestido de la toga de doctor; dicha para él no comparada á nada.

A pesar de ser poseedor del honroso título y como tal tambien está arraigada en él la idea anteriormente expuesta, no me costaría gran trabajo el probar que el ideal que con afán perseguimos creyendo que nos había de proporcionar dias venturosos leños de gloria y felicidad, había de ser la cesación de una vida agradable y sin trabajos para entrar en otra azarosa y llena de disgustos y sinsabores; mas mi objeto en el presente artículo no es este; por lo cual tal temor no he de esplanar, y sin embargo trataré de demostrar que muchos al envidiar mi carrera no llevan razón; antes al contrario, iré en su favor.

Como decíamos, la vida del estudiante está llena de emociones, y al decir en el presente artículo la vida del estudiante, nos referimos á los diversos actos que constituyen su vida escolar propiamente académica.

¡Qué dicha no experimenta un estudiante cuando despues de haber tomado los benéficos rayos de un hermoso sol primaveral se dirige á la Universidad y oye á sus compañeros estas palabras, que tan grata impresión le producen: «El profesor no ha pasado lista.» ¡Ah! esta dicha es grande, tanto que llega á acallar los remordimientos de su conciencia por haber faltado á su deber.

¡Qué gozo no experimenta un estudiante tambien cuando preguntado por el profesor explica y desenvuelve la conferencia de una manera tan brillante, que al salir de clase sus compañeros le estrechan la mano y le dan la más cordial enhorabuena!

En cambio, ¡qué trist!, qué corrido de vergüenza no queda cuando es preguntado y no puede desplegar los labios sopena de soltar un cúmulo de barbaridades!

Pero estas impresiones no pueden com-

ñor que vos no lo matastes ni fuistes en aconsejarlo? respondió el rey y los caballeros amen. Si no murais tal muerte cual murió mi Señor, villanos os maten, no sea hidalgo, ni sea de Castilla, sino que venga de fuera, que no sea del reino de Leon; y el Rey respondió amen y mudósele el color. Tercera vez volvió Rodrigo Diaz á decir estas mismas palabras al Rey, el cual y los caballeros dijeron amen. Pero ya no pudo el Rey sufrirse, enojado con Rodrigo Diaz, porque tanto le apretaba y dijo: varon Rodrigo Diaz ¿porqué me ahincas tanto, que hoy me haces jurar y mañana me besarás la mano? respondió el Cid: como me ficiereis algo que en otra tierra sueldo dan á los hijosdalgo y así fareis vos á mí, si me quisierdes por vuestro vasallo. Mucho le pesó al Rey de esta libertad de Rodrigo, y jamás desde este dia estuvo de veras en su gracia, que los reyes ni superiores no quieren súbditos tan libres (1).

Con este resentimiento, unido sin duda al recuerdo que por causa suya perdió su reino en tiempo de Sancho, desterró á Rodrigo de sus dominios. Segun las leyes de Castilla, cualquier noble que se veia obligado á salir fuera de la patria, podía llevar consigo sus amigos, parientes y vasallos resentimiento, unido sin duda al recuerdo de que por causa suya perdió su reino en tiempo de Sancho, desterró á Rodrigo de sus dominios. Segun las leyes de Castilla, cualquier noble que se veia obligado á salir fuera de la patria, podía llevar consigo sus amigos, parientes y vasallos, y ponerse con ellos al servicio de quien quisiera, ó hacer la guerra por cuenta propia aun contra su antiguo señor. Reunió, pues, el Cid á sus partidarios, y con la escolta y los víveres que segun aquella rara costumbre debía suministrar el Rey, vivió como señor independiente haciendo por sí solo alianzas y guerras. En aquella división del pais vivian muchos de esta manera defendiéndose, devastando y combatiendo sin tregua ni descanso. Esto hizo el Cid en sus arrojadas correrías, poniéndose ya al servicio de los moros, ya al de los cristianos

á las del castellano por no derramar mas sangre cristiana. Perdió su generosidad, porque Rodrigo Diaz, noncido despues bajo el nombre de «El Cid», animó á D. Sancho aquella noche diciéndole: «aun es tiempo de recobrar lo perdido; los leoneses duermen confiados en sus tiendas; caigamos sobre ellos al despuntar el alba y vuestro triunfo de seguro. (1) Aceptado el consejo, arremetió con los desciudados leoneses degollando á muchos, huyendo despavoridos los demas y buscando Alfonso un asilo en la iglesia de Santa María de Carrión, en la que fué preso y conducido al castillo de Burgos en Julio de 1071 (2).

Pasó Sancho á León, posesionándose de aquel reino, y á instancias de su hermana Urraca puso en libertad á su hermano, bajo la promesa de que este tomaría el hábito monacal en el monasterio de Sahagun (3). Lo hizo así Alfonso, pero se escapó al poco tiempo acogiéndose á la protección del rey moro de Toledo Al-mamun, que le trató como á un hijo.

No satisfecho Sancho todavia con el reino de León, continuó su marcha á Galicia con ánimo de desposeer á su hermano García de aquel reino, lo cual consiguió muy fácilmente por estar aquellos pueblos exasperados de su tiránica dominación, de las exacciones y tributos que les hacía pagar, del ascendiente que tenía sobre él un favorito llamado Vémula, y por las persecuciones que ejercía con verdadero frenesí contra todos sus súbditos. Solo le siguieron 300, encontrándose con su hermano Sancho en Santaren (4) que les deshizo, se apoderó de García, le encerró en el castillo de Luna y luego le puso en libertad amparándose del Rey moro de Sevilla (5).

Dueño ya de los tres reinos, no se vió todavia satisfecho

(1) Lafuente, Hist. de Esp., t. IV, pag. 217.—Mariana, Hist. de Esp., tomo I, página 274.  
(2) Mariana, Hist. de Esp., t. I, pag. 271.—Madoz, Diccion. Geogr., t. IV, pag. 208.  
(3) Villa, cabeza de partido judicial de la provincia de Leon, (9 leguas.)  
(4) Pueblo de la provincia de Zamora, (8 leguas.)  
(5) Florez, Esp. Sag., Cronica Compost. é Iriense publicados en la misma, tomos XX y XXIII.

Cometió el error de dividir su reino en el testamento entre sus hijos, en esto forma: á Alfonso, todo el reino de León con la tierra de Campos; á Sancho el primogénito, el reino de Castilla, y á García, el de Galicia; á Urraca, el dominio absoluto de la ciudad de Zamora, y á Elvira, la de Toro (1).

La hostilidad que esta repartición había de producir, no se manifestó hasta la muerte de la reina Doña Sancha en 1067; pero el génio belicoso de Sancho no podía estar ocioso, y determinó quitar á su primo, el de Navarra, la parte de su reino que Fernando I le había dejado. Cuando pasó el Ebro, con dicho intento, encontró á los navarros y aragoneses aliados y acampados en la llanura conocida con el nombre de Campo de la Verdad, en la cual se fundó despues Viana (2). Dióse la batalla, quedando derrotado Sancho, teniendo que reparar el Ebro, volviendo á sus estados, y recuperando el navarro las plazas de la Rioja ganadas por Fernando á consecuencia de la victoria de Atapuerca (3). A pesar del desastre, se condujo bizarramente en la batalla el célebre Rodrigo Diaz de Vivar, y á sus esfuerzos debió su salvación el ejército castellano.

Muerta su madre, dirigió sus armas contra su hermano Alfonso, y en 1068 le dió una batalla en Llantada (4) en que vencieron los castellanos retirándose los leoneses. Sin duda Sancho por temor á que viniesen en auxilio del de León los navarros y aragoneses, no se decidió á internarse en aquel reino y esperó hasta 1071 (5), en que vuelve á empezar la lucha contra su hermano, teniendo lugar la batalla de Golpejar (6) á orillas del Carrión, en la que quedó vencido, por mas que no permitiera Alfonso á sus huestes perseguir

22.—Mariana en los sucesos de este reinado altera notablemente las fechas poniendo la toma de Coimbra en 1040; los demás campos de Fernando tambien las coloca indebidamente antes de la guerra con su hermano García.  
(1) Ciudad de la provincia de Zamora, (5 leguas.)  
(2) Ciudad de Navarra, (13 leguas de Pamplona, partido judicial de Estella.  
(3) Mariana, Hist. de Esp., t. I, pag. 271.—Lafuente Hist. de Esp., t. IV, pag. 215.  
(4) Aldea de la provincia de Santander, partido judicial de Castoreñales.  
(5) Berganza, Antig. de Esp., t. I, pag. 430, pone esta batalla en 1072.  
(6) Pueblo de la provincia y partido judicial de León.

(1) Muchas crónicas antiguas no mencionan más que un juramento, y algunos dicen, como San Millán, que fué las tres veces una sobre la cruz de la espada, otra en los Santos Evangelios y otra sobre el cetro que existía en la puerta, y que esto fué la causa del mayor resentimiento del Rey.

pararse en nada con las que causa á tolo estudiante la palabra Vacaciones, pa- labra mágica, sublime, que se desliza por los oídos de los escolares produciendo en estos una armonía sumamente dulce y agradable.

El estudiante un mes antes de vacaciones ya empieza á hacer cálculos matemáticos para averiguar los minutos, segundos y cuartos de segundo que faltan para que llegue la hora de marcharse.

Si que en medio de tanto deseo la dicha hora, le suele asaltar un gran temor, el pasar por el trance terrible del examen, trunco que aterra á todo estudiante sea bueno, regular ó malo. Por fin llega á vencer estas dificultades, sale bien del examen y entonces todo es júbilo y alegría, celebra con sus compañeros tan fausta nueva, y después de preparar la estudiantil maleta, marcha con dirección á su pueblo deceso ya de los que aguardan á esperarle.

Y efectivamente; allí al final de la extensa y dilatada pradera que se extiende hasta la casa de la pintoresca ciudad, valle ó aldea, le esperan con ansiedad los seres más queridos de su alma; su madre que se echa en sus brazos estrechándole contra su amante pecho y expresándole con lágrimas de alegría lo mucho que le quiere; su padre que enternecido le dá la mas cordial eborahena y le ofrece todo lo que le pide para pasar alegremente el tiempo.

El hermanito pequeño que trepando por sus rodillas sube á rodearle con un abrazo al cuello y alcanza de él un beso y algo más que traiga de la ciudad....

Pero de pronto su dolor se ve trocado en inmensa alegría y es porque ha llegado á sus oídos la amorosa señal de su amante y corre presuroso á escuchar lo que ella tan dulcemente le dice con tanto amor sabe decirlo el estudiante, en una palabra lo mucho que la adora.

Bendito ese dichoso tiempo de vacaciones! Siempre recordaré las impresiones que en aquel tiempo sufrí. Ellas han de daralgun alivio á lo difícil y escabroso de mi carrera y tal vez cuando poseedor de mi título me pregunte un estudiante la dicha que tendré en serlo, le diré que soy gustoso en aceptar el cambio.

José Rico y Rico.

De actualidad.

Diálogo interesante entre un General y un periodista, ambos cazadores y socios de «Ebol», durante el trayecto de esta ciudad al monte de Saldañuela.

General.—Tenía grandes deseos de ver á V. para darle mi mas sincera felicitación por el brillante resultado de la cuestación que personalmente ha realizado el domingo pasado en favor de los perjudicados de Consuegra y Almería. Si todos los españoles en relación á su fortuna y posición social dieran tan positivas muestras de sus sentimientos humanitarios, los supervivientes de la catástrofe, no tendrían que lamentar su terrible miseria además de la pérdida irreparable de los seres queridos que sucumbieron.

Periodista.—El éxito obtenido se debe en primer término á la caridad pública, que respondió solícita y afanosa á mi humilde llamamiento; el pueblo de Burgos es el que merece ser felicitado.

General.—Uno y otro.

Periodista.—A propósito de este asunto: ¿sabe V. qué ha contestado el Ayuntamiento al Capitan General sobre la proposición que este señor le hizo para mejorar la situación de la clase obrera, construyendo viviendas higiénicas y cómodas por medio de suscripción que encabezó con 2 500 pesetas?

General.—Yo creo que si quiera por cortesía le habrá dado las gracias. Pero no ha mucho fui en un periódico que en una sesión celebrada no hace mucho la proposición del Capitan General pasó á informe de la comisión de beneficencia; como el asunto es de importancia y beneficioso para la desvalida clase obrera, es de esperar que el Ayuntamiento, celoso en el cumplimiento de sus deberes, secunde los propósitos del Capitan General como lo ha hecho el de Santander.

Periodista.—Dudo que en esta localidad prospere y llegue á realizarse tal proyecto; porque en otras ocasiones he iniciado yo igual pensamiento y he perdido el tiempo lastimosamente; cierto es que no he de poner en parangón mi modesta influencia con la de un General como el nuestro; pero me parece que ha podido indicar algun otro medio á fin de proporcionar trabajo, especialmente en la época en que para dar un pequeño jornal, se emplea á un número limitado en las tareas del colono.

General.—Pues creo que he penetrado V. las intenciones del General sobre este punto, pues recuerdo haberle oido decir que había dirigido el Ayuntamiento una excitación para que den principio cuanto antes las obras de los nuevos cuarteles, para emplear en ellas tantos obreros como consienta el crédito que á ellas se destine; es posible que esta comunicación sea la que en sesión del día 18 paso á informe de la comisión de obras públicas.

Periodista.—Si es así, solo del ayuntamiento depende la resolución del problema.

General.—Hablando de otra cosa: ¿No ha recibido V. el Reglamento para el régimen y gobierno del «Económico Militar» con una carta alusiva al caso?

Periodista.—He recibido una y otra, y pensaba dar las gracias al Presidente de la Junta desde las columnas del periódico; respecto de la carta nada tengo que decir oportuna y razonada y nadie puede negar el perfecto derecho de asociarse que en su propio beneficio tiene la clase militar; pero creo que, no disponiendo de capital, no salgan VV. muy airosos en enanto á las operaciones comerciales afecte.

General.—La principal garantía es una buena administración, y no tenga V. duda de que la habrá, cuidará la Junta de hacer pedidos reducidos y de géneros de fácil conservación, y es claro que la venta nos ha de proporcionar fondos para satisfacer los reclutamientos con toda oportunidad. Pero estamos á salvo de toda contingencia, porque el Capitan General ha puesto á disposición de la Junta una considerable cantidad y

hecho el ofrecimiento de un crédito ilimitado; de modo que si bien es cierto que no hay capital social, contaremos con la voluntad y con el crédito.

Pero ya hemos llegado; preparamos las escopetas y veamos si Caracol ha dejado algun conejo en el monte.

Periodista.—Veámoslo, y otro día continuaremos este asunto, que como se suele decir tiene más miga de lo que á primera vista parece.

Carta razonada.

Sr. Jefe del Movimiento Comercial de la compañía del Norte.

Madrid.

Muy señor mio: he sabido por informes tomados en esta Estación, que la tarifa número 7 para vinos, está anulada, á partir de primeros de Octubre, y al hacer el estudio de la nueva tarifa observo que la Estación de Burgos, muy importante en la expedición de vinos, no tiene la tarifa especial, puesto que lo nuevo solo alcanza hasta Torquemada.

Ante tal omisión debo permitirme advertir á V. que Burgos reúne todos los vinos que proceden de la Zona de Aranda de Duero, muy importante en el comercio de exportación, y que todos estos vinos, cuyo precio está muy recargado por el transporte en carros, merecen para que se desarrolle su comercio, más consideración que aquellos que están inmediatamente próximos á las Estaciones.

Por la antigua tarifa los vinos pagaban 20 pesetas por tonelada, y hoy por la tarifa de recorridos, única aplicable á Burgos, habrá que satisfacer (por distar 266 kilómetros) 29 pesetas 48 céntimos, á razón de 0,11 céntimos por tonelada y kilómetro, precio igual que el consignado para Valladolid, y mejor que los de Dueñas y Torquemada.

Además Calahorra que dista 297 kilómetros de Irún, paga 21 pesetas, y Burgos, con menos recorrido, es muy justo y equitativo que su precio sea menor: aquel de 20 pesetas estaría muy en su lugar.

Por otra parte está Burgos inhabilitado para expedir vinos á Santander, cuyo precio resulta excesivamente caro.

En vista de lo expuesto comprenderá V. que el comercio de Burgos y los propietarios de la zona vinícola citada, se ven notable é injustamente perjudicados y en su representación acudo á V. para que subsane el error que en nuestro concepto se ha cometido.

Si fuera tan feliz que obtuviese de su parte lo que solicito, despues de cumplir con un sagrado deber con Burgos y su provincia, mi agradecimiento sería infinito.

Tiene el honor de ponerse á sus órdenes su atento afectísimo.—N. B. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

RICARDO SUSO.

Comunicados.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mio y de toda consideración: Antes de marchar de esta culta y digna población, tengo el honor de dirigirme á usted para que como digno director de una de las más populares publicaciones, inserte V. en las columnas de su periódico, lo que al suscribe le ha sucedido con motivo de haberle notificado en su pueblo natal viniera á esta como jurado.

Pues es lo siguiente: despues de haber permanecido en esta desde el domingo por la tarde hasta el sábado 26 por la mañana, se nos dice en secretaría que no hay dinero, y por el dignísimo señor Presidente de sala, que tenemos, tanto un servidor de V. como los demás que hemos tenido la suerte de no formar tribunal, cinco pesetas menos que los que lo han formado.

Por ventura, ¿no hemos tenido que alimentarnos igualmente que los que lo han formado?

¿No hemos adelantado nuestros fondos para venir á esta, y lo mismo para nuestra alimentación, como el que suscribe puede probarlo con el dueño de la fonda del Norte? ¿No nos hemos separado de nuestro hogar doméstico, privándonos por estos días del cariño de nuestras familias y amigos? ¿No hemos perdido el tiempo del cual se nos ha privado para que nos dediquemos á nuestras faenas y nos retribuyan todo esto con seis duros?

Pues bien, señor Director; el que suscribe ha gastado el doble, pero en necesidades perentorias que no llevan dilación, y á los demás les habrá sucedido lo mismo, participándole que ha habido jurado que no tenía para pagar la posada.

Espero de su amabilidad lo inserte y con este motivo se ofrece suyo afmo. S. S.—Adolfo Bajo.

A LOS LERMEÑOS.

Tenia pendiente una deuda de gratitud y un deber de cortesía que cumplir con muchos de vosotros, que por circunstancias especiales que todos sabéis, no pude hacerlo como hubiera deseado y corresponde á persona bien nacida.

Por espacio de seis años he permanecido entre vosotros y he procurado en la medida de mis fuerzas y en consonancia con las prescripciones reglamentarias, desempeñar el cargo que me estaba confiado á satisfacción de todos, como cumple á un celoso y honrado funcionario. Teniendo en cuenta que la mejor garantía de estabilidad debe estar precisamente en el cumplimiento estricto del deber.

Mas en los tiempos que alcanzamos no hasta eso por lo visto. Es preciso que el funcionario se someta y se doblegue en todos sus actos á la voluntad veleidoso del cacique sino quiere correr el riesgo de sus iras y sufrir todo género de persecuciones.

Como vuestro paisano, por la gracia de Dios, no es de los que adulan y doblan la rodilla á esos ídolos de barro, vulgares traficantes de baja política, os explicaré por eso la permanencia de nuestro paisano en Bilbao, donde ya en otra ocasión quisieron traerle con sentimiento de la población y sin motivo alguno para ello. Pero

hasta el hombre de ciertos instintos no le gusta aparecer como tal, y esta vez han ideado—secundados por un difamadorcillo—un pretexto cualquiera para tener con que excusarse y atribuirlo acaso á faltas del funcionario que ha estado muy lejos de cometer.

No es mi ánimo con esta carta hacer una defensa de mi conducta, todos me conocen y sabéis que no lo necesito como funcionario. Solo á título de ciudadano y como amigo particular me creo en la obligación de daros estas explicaciones para que sepáis que solo el caciquismo, que todo lo absorbe y trastorna, es el principal agente de lo sucedido, como podría probaros fácilmente con documentos en mano.

Pero no siendo mi objeto ese, por ahora, concluyo diciendos que si en algo os he molestado me disculpéis, y que aquí, como en cualquiera otra parte donde la suerte ó la desgracia me llevase, tendreis en mí un amigo sincero y desinteresado.

Bilbao 21 de Septiembre de 1891.

ILDEFONSO LOZANO.

Bibliografía.

D. LEON BORREL Y SANCHEZ.

Ya en las columnas de este periódico nos hemos ocupado del Sr. Borrel, manifestando la utilidad de su obra «Código Civil Español» comentada y concordada con el derecho foral vigente, de lo cual hasta la fecha habíamos recibido los tres primeros tomos.

Hoy nos referimos al 4.º de los que completan su obra, también recibido en esta redacción. Si importante es el primer volumen, que trata de las personas y de la constitución de la familia; el segundo, que se ocupa de los bienes, de la propiedad y de sus modificaciones; y el tercero que se refiere á los modos de adquirir la propiedad; no lo es menos este último que trata de materias tan delicadas, cuales son las obligaciones y contratos por que se rigen los hombres en la sociedad civil, materia delicada y expuesta á controversias.

El método de exposición, sus comentarios y otras disposiciones que contiene, hacen que el conjunto de la obra, verdaderamente práctica, resulte de suma utilidad para todas aquellas personas que por razón de sus cargos tengan que hacer uso de ella constantemente.

El mayor elogio que puede hacerse de dicha obra es la captación que ha alcanzado desde su primer momento.

Esta Redacción la recomienda eficazmente á sus favorecedores y los indica que el punto de venta en esta capital es en la librería de los Sres. Hijos de Rodríguez, además de Barcelona, Madrid, y Ultramar, donde se encuentra en sus principales librerías.

La Equitativa.

De un largo y bien escrito artículo de El Economista acreditada Revista semanal de Banca Industria y Comercio, correspondiente al 12 de Septiembre último titulado La Equitativa de Los Estados Unidos, copiamos:

La Equitativa ha trasladado sus oficinas al magnifico edificio de su propiedad, (Sevilla 7 y Alcalá 18). Con más elegancia, comodidad y sencillez, seguramente no habrá ninguna Sociedad instalada en España. Todo revela allí buen gusto. Permítansenos en ocasión tan oportuna, recordar algunos antecedentes de esta poderosa institución á la cual tanto debe el progreso del seguro de vida en España.

Con todas estas mejoras el pago de los siniestros quedaba asegurado; era preciso introducir en la práctica la costumbre de verificarlos con toda puntualidad y también «La Equitativa» se ha señalado en este punto.

Para evitar no más que ejemplos recientes; haremos observar á este punto que en 1899 siniestros satisfechos de 1890, cerca de dos terceras partes, (1259) fueron cumplidamente pagados el mismo día de la presentación de las pruebas, y más de las cuatro quintas partes quedaron atendidos dentro de los diez días, importando lo total pagado dentro del año la importante suma de 8 millones de dollars.

Merecido premio á tantos desvelos y amor á la institución del Seguro de vida lo ha encontrado «La Equitativa» en el favor del público. Hoy es la primera Compañía del mundo en todos conceptos. Ninguna la iguala ni en la magnitud de sus operaciones ni en su fuerza financiera. Si en estos momentos tuviera que pagar todas sus obligaciones, aun le quedaría un sobrante de cerca de veinticuatro millones de duros. En España acompaña la fortuna, como en todas partes, á «La Equitativa». También aquí es la compañía que mayor suma de seguros realiza, y la que más ha contribuido á disipar los negros recuerdos que dejaron otras bastardas sociedades que impropriadamente se engalanaron con este nombre.

Al director de la sucursal de España, Sr. Rosillo, se debe la mejor parte de este triunfo, nunca bastante ponderado, ya que á él debemos el progreso de la previsión y del ahorro en nuestra patria, que son las fuentes de la producción y del desarrollo económico. A cada cual lo suyo.

Instrucción pública

La ley de 9 de Septiembre de 1857, dice «La Instrucción de Calatayud, todavía en vigor, aunque redactada con sujeción á la ley francesa de 1833, dispone que la primera enseñanza sea obligatoria, pero no ha empezado á cumplirse ese precepto: exige también que en España haya 27.126 escuelas, y á pesar de que en 1857 la población española era de habitantes 15 460.000, y hoy pasa de 17 millones, esta es la fecha en que no contamos más que con 23.132 escuelas municipales, en las cuales hay 23.783 profesores; pero como además el número de escuelas debiera aumentarse en la proporción en que la población avanza, el número de escuelas públicas debiera ser hoy, á lo menos, de 34.000, servidas por unos 40

mil maestros y maestras, de donde se deduce con toda claridad, con la claridad que presta á todo razonamiento la elocuencia incontrastable de los números, que aun para colocarnos a la altura que nos corresponde, no en las proximidades del siglo XX, sino retrocediendo hacia la mitad del siglo XIX, es decir, para ocupar hoy, respecto á la enseñanza primaria, la posición que nos correspondería medio siglo há, deberíamos tener 9.000 escuelas más que las que hoy existen abiertas, y deberíamos tener ocupados en la enseñanza pública 16.000 maestros y maestras más de los que hoy ejercen su noble misión.

Siendo, pues, tan grande nuestro atraso, y aun nuestra indiferencia, en lo que á la instrucción primaria concierne, á nadie puede extrañar el desconsolador y vergonzoso estado de la cultura general, segun los datos estadísticos nos muestran.

Con efecto, el número de niños menores de catorce años que existen en España es de 3.450.000, de los cuales son varones un millón 750.000 en números redondos y niñas 1.700.000: de estos aparecen matriculados en las escuelas públicas y privadas 999.100 niños y 770.000 niñas, es decir, solo el 52 por 100; pero como no todos los que están matriculados asisten á las escuelas, y, por lo contrario, aparece que de los anotados en los registros escolares solo concurren 738.120 niños y 556.850 niñas, ó sean entre los dos sexos 1 295.270, damos por averiguado que actualmente en España no recibe la instrucción primaria más que el 38 por 100 de los niños que la necesitan.

Sesión del día 21 de Septiembre de 1891.

Se acordó conceder los 15 días de licencia que solicitan los maestros D. José Vallojo Elices, D. Domingo de Juan, Doña Isabel Astainza, Doña Teodora Nogales, Doña Teresa Olalla, Doña Mávila Lopez y Doña Eusebia Ruiz, sin perjuicio de que por los interesados se nombren suplentes que les sustituyan en sus funciones durante la ausencia.

Se acordó remitir á Doña Petra Gil, Doña Escalástica Casado y Doña Plácida Ruiz y Salazar los documentos que para su entrega á las mencionadas señoras se han mandado por el Presidente de la Junta provincial de Cuenca, Zamora y Segovia, cuidando de acusar el correspondiente recibo en tiempo oportuno.

Se acordó dar un voto unánime de gracias al celoso é ilustrado maestro de esta capital D. Agustín Ruiz Yanguas por el ejemplar que ha tenido la galantería de dedicar á cada uno de los Sres. vocales de esta Corporación el discurso leído en la solemne distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales el día 2 de Julio último.

Transcribir á D. Luis Moraza Aldayara la resolución del Rectorado en virtud de la cual se le concede la licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de esta Capital y que durante la ausencia le sustituya D. Toribio Rivacoba García.

Que se guarde y cumpla la orden de la Dirección de Instrucción pública fecha 30 de Julio último señalando las reglas á que deberán sujetarse las Juntas provinciales al formular las propuestas para la provisión de escuelas elementales incompletas.

La Junta se enteró de la atenta comunicación dirigida por el Sr. Presidente del Congreso geográfico-hispano-portugués-americano con fecha 31 de Julio último.

Remitir al Rectorado el expediente de permula que de su respectiva escuela solicitan los maestros de Barbadiño del Mercado y Quintanabonaco, para que en su vista proceda.

Indicar á la maestra que fué del pueblo de Palacios de la Sierra, Doña Antonia Olalla, que no procede el abono de alquiler de la casa-habitación que solicita por haberse negado voluntariamente á aceptar la que le fué ofrecida por el Ayuntamiento al hacerse cargo de la escuela que regentó en propiedad.

Volver á requerir al alcalde de las Hormazas para que durante la enfermedad que padece el maestro del Barrio de la Parte D. Eusebio del Rio se nombre por la Junta local un suplente que le sustituya en sus funciones.

Han quedado vacantes las escuelas públicas de Quecedo, Carazo, Bocos, Quintanilla del Coco, Dordoniz, Villanuso de Mena, Villamel de la Sierra, San Mamés de Burgos, Santovenia, Villanueva de los Montes y Modubar de la Emparedada por renuncia de los maestros que las regentaban.

Han sido nombrados para regentar interinamente la escuela de Carazo D. Sinfoniano Heras, la de Bocos D. Leandro Bartolomé, la de Quintanilla del Coco D. Mariano Puente, la de Dordoniz D. Lucio Fernandez, á D. Martín Quincoces, la de Villanuso de Mena de la de Villanuso de Mena, de la de Villamel de la Sierra á D. Eugenio Acribas, D. Juan Gallo la de San Mamés de Burgos, Loranquillo á D. Celestino Romero y á don Eugenio García la de Modubar de la Emparedada.

Escuelas vacantes.—Madrid Capital. Tres escuelas elementales de niños dotadas con 2 250 pesetas cada una; tres superiores de niñas con la misma dotación; dos elementales de niños con igual sueldo y una de párvulos lo mismo.

Ciempuellos y Robledo de Chavela. De niños con 825 pesetas.

Ciudad Real. De niños. Elementales de Malagón y Villanueva de los Infantes con 1 100 pesetas. Torrenueva con 825 pesetas 175 más para casa. De párvulos, Damiel con 1 375 pesetas y retribuciones. Torralva de Calatrava con 1.100.

Cuenca. De niñas. Horcajo de Santiago y Villarejo de Fuentes con 825.

Guadalajara. Niños. Chiloches con 825 y retribuciones. Niñas. Funguera 825 y retribuciones.

Segovia. Niños. Espinar con 1.100.

Toledo. Niños. Casa de Escalona con 825 y 60 para casa. Fontas con Peña Aguilera 825 y 100 para casa. Naranjal 825 y 75 para casa. Niñas. Oalera y Valdeverdeja 1.100 pesetas y 75 por casa. Calzada de Oropesa 825 y 50 Oropesa 825 y 125. Villasequilla 825 y 50.

(Gaceta del 26 de Septiembre.)

El ferrocarril del Meridiano.

Hemos leído en «La Voz Montañesa» lo más importante del discurso que pronunció en nuestra diputación D. Clemente Arnaiz, acerca del ferrocarril del Meridiano y lo transcribimos con gusto á las columnas de EL PAPA-MOSCAS, no habiéndolo insertado antes porque asuntos de inmediata urgencia nos lo impedían.

Helo aquí: «Reseña del discurso pronunciado por don Clemente Arnaiz en la sesión extraordinaria celebrada por la excelentísima diputación provincial de Burgos el día 15 del corriente:

«Señores diputados: Muy halagüeño es para mí que en la primera sesión en que tengo la honra de dirigiros la palabra, por exigirlo así el importante asunto que en estos momentos ocupa nuestra atención, se me presente ocasión propicia de manifestaros que estoy dispuesto á coadyuvar á la obra que nuestros electores nos tienen encomendada de velar por los intereses morales y materiales de nuestros respectivos distritos y de la provincia en general.

Se trata en la sesión de esta noche la conveniencia de ceder ó negar al señor Muruve el proyecto del ferrocarril de Burgos á Aranda, cuyos estudios y aprobación pertenecen á esta provincia. Si el señor Muruve, al solicitar el mencionado proyecto, se propone realizarlo como hace suponer, la diputación, que debe procurar todo género de facilidades á las personas ó empresas que pretenden construir vías ferreas en la provincia, se encuentra en el deber ineludible de cederlo; pero es cuando traten de realizarlo, y para que la diputación adjudique esta seguridad, para que podamos abrigar este convencimiento, entiendo que es de absoluta necesidad establecer en las cláusulas del contrato la sanción penal por medio de garantía bastante al cumplimiento de las condiciones que se estipulen, pues de este modo evitaremos que el día de mañana se vean defraudadas nuestras esperanzas.

Ahora bien; cuándo y cómo debe ceder este proyecto la excelentísima diputación provincial? Esto es lo que se debe reflexionar detenidamente antes de resolverlo.

Existe un proyecto de vía férrea de todos vuestros conocido con el nombre del Meridiano; este proyecto, nacido ayer, si se me permite la frase, ha adquirido gran desarrollo en poco tiempo, necesitando para su complemento del de Burgos á Aranda; pero cuando aquel proyecto va á llegar á la puertada; cuando se presenta á la aprobación de las Cortes; cuando el Sindicato abre una suscripción para la base de construcción del Meridiano, trata de apoderarse de esta cláusula del Meridiano, sin el cual es muy difícil, casi imposible, que pueda llegar á su completo desarrollo.

¿No veis, señores diputados, algo de extraño en esta rara coincidencia? ¿No veis algo que pudiera calificarse de obstruccionismo en la petición del señor Muruve, hecha en el momento crítico en que el Meridiano se presenta á la aprobación de las Cortes, apoyado por personas de valiosísima influencia, como los diputados y senadores de la provincia de Santander, en el momento en que el activo y digno Sindicato abre la suscripción en varias capitales de España y América; en el momento crítico, repito, en que el señor Suso, en representación de una compañía extranjera, hace proposiciones á esta diputación, solicitando una prórroga para obtener de aquella el mandato?

¿No veis, por último, algo de extraño en esa negativa del señor Muruve para no aceptar en todas sus partes la base de las acordadas el 16 de Julio referentes á la fianza necesaria á garantizar las obligaciones que había de contraer?

Examinemos, pues, detenidamente el espíritu que anima el señor Muruve al pretender la cesión de este proyecto, y que se refleja claramente en su escrito. Dice el señor Muruve que ofrece y garantiza á la excelentísima diputación ultimar la línea de Burgos á Aranda dentro de los tres años siguientes á la fecha de la real orden en que se adjudique la concesión.

Yo entiendo también, como mi digno compañero el señor Gutiérrez, que detrás del señor Muruve está la Compañía del Norte, y por tanto, esta es la que pretende apoderarse de nuestro importante proyecto; y como tiene en explotación la línea de Madrid á Irún, que la constituyen muchos kilómetros, cobrando los pasajes y mercancías por recorrido de aquellos, no cabe crear que esta misma pretenda construir otra línea más corta y paralela á la anterior, pues por lógica consecuencia vendrían á disminuir los ingresos que hoy percibe, teniendo además que desprenderse de un nuevo capital necesario para la construcción de la línea paralela.

Dice también en su escrito que acepta la base 1.ª y se compromete á constituir la garantía especial de 480.000 pesetas, directa y personalmente, con bienes propios que cuantifique dicha suma.

¿Qué importa al Sr. Muruve constituir la fianza como últimamente propone, en bienes propios, que había de hipotecar á la diputación y que solo han de responder, en caso de que no construyeran la línea dentro de los tres años siguientes á la real orden citada, si esta real orden no está en su mano ni en la nuestra conciliar, ni fija un plazo para conseguirla? Pueden muy bien transcurrir los tres años primeros sin obtener la concesión, quedando libres de responsabilidad sus fincas por tal concepto, perdiendo la diputación lastimosamente este tiempo, sin poder contratar con otras empresas ni aceptar proposición alguna.

Yo como particular, juzgo al Sr. Muruve un persona respetabilísima y contraigo con él sin exigirle las garantías que como diputado pretendo: como dueño de lo mio puedo hacer de ello lo que me plazca, pero al disponer de lo ajeno, de aquello que se me confía, tengo que rodearme de todos las garantías posibles, porque á cualquier eventualidad que viniera á trastornar el negocio, movería á los electores cuyos intereses me confiarán á lanzar sobre mí todo género de censuras; pero si respetable y digno es para mí el Sr. Muruve, no lo es menos el Sindicato del ferrocarril del Meridiano; aquel es solo una personalidad, este es un entidad constituida por la representación de varias corporaciones.

El señor Muruve propone construir el ferrocarril de Burgos á Aranda y Segovia, que vendría á favorecer tan solo á los pueblos encerrados al Sur de nuestra provincia, del Sur de deshechadas de comunicaciones vías ferreas las extensas regiones del Norte, á las cuales pertenece é uno de los distritos que tengo la honra de representar en la diputación, en cambio el ferrocarril del Meridiano recorrerá toda la provincia desde el límite Norte al Sur, dando á los pueblos situados en ambas partes comunicación breve y directa con la capital de la provincia, con la capital de España y con el más importante puerto del Cantábrico.

Creo haber demostrado las inmensas ventajas que sobre la pretensión del señor Muruve tienen las proposiciones del Sindicato de Santander, y fundado en el dictamen emitido por la comisión de ferrocarriles, propongo á la excelentísima diputación las tres soluciones únicas á mi juicio que pueden y deben adoptarse para conseguir el resultado que se pretende.

1.ª Que la excelentísima diputación aplique la resolución de este importantísimo asunto hasta conocer el resultado que ofrece la suscripción abierta por el Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

2.ª Constituir un Sindicato solicitando á nuestros dignos diputados á Cortes y senadores la representación en el mismo para gestionar la real orden en que se adjudique la concesión de subasta con la subvención mínima de 60 000 pesetas por kilómetro en los 35 que constituyen el proyecto, las que podrían servir de base á las operaciones de crédito necesarias á las empresas que han de pretender la construcción de la línea.

3.ª En caso de no ser aceptadas las bases precedentes, conceder al Sr. Muruve la subvención de 500 000 pesetas, comprometiendo á acudir á la subasta bajo garantía metálica de igual cantidad, quedando, quedando la diputación en completa libertad para poder contratar con cualquier otra empresa durante el tiempo que transcurra hasta obtener la concesión de mencionada real orden, comprometiéndose asimismo á ultimar las obras dentro de los tres años siguientes.

El Sr. presidente sustituyó al Sr. Arnaiz formulando por escrito esta enmienda, lo cual hizo, defraudándola después.



Un poeta (o lo que fuera) bonerino ha publicado los siguientes versos, que son casi iguales a los que no hace mucho dio a luz La Semana Comica.

El Sr. Juez de instrucción de esta capital ha decretado embargar a la Compañia del Norte por valor de dos millones de pesetas, para las resultancias del proceso que instruye.

En un examen de italiano. —Dígame V., ¿joven qué significa bimba? —Bimba, bimba, gimba... ¿qué? —Bimba, hombre, bimba.

El señor D. Ildefonso Lopez Gomez, cura ecónomo de San Lorenzo el Real de esta ciudad, profesor del Seminario conciliar y Vice-rector del Seminario de San Carlos, que el día 18 del actual obtuvo la boria de doctor en sagrada teología en el Seminario central de Toledo, ha obtenido posteriormente en el mismo Seminario el grado de Licenciado en derecho canónico.

Signen los accidentes, y las desgracias, en los ferrocarriles de toda España, que del progreso en esto no va a la zaga.

Escribe La Libertad y asegura que en Burgos estamos muy satisfechos con los consumos, por los buenos resultados que nos dan.

No hay más sino que a la fuerza ahorcan. Lo que hacemos es... conformarnos como Caparota.

Llama la atención en el extranjero, un fenómeno extraordinario que, ha dado a luz cierta luz.

LA CURACION DE LA TISIS Y LA BRUTALIDAD DE LOS HECHOS.

Curación de una señorita. Sr. Dr. Audet. —Muy señor mio: La cura de mi hija Cándida en la enfermedad de pecho ha sido la gran cura.

Un creyente. Sr. Dr. Audet. —Distinguido compañero: El enfermo que toma sus Píldoras Antisépticas está muy mejorado, y empieza a creer en su curación.

Tratamiento exclusivo. Sr. Dr. Audet. —La Cistérniga (Valladolid, 2 Julio 91). —Muy señor mio y de mi consideración profesional: Hace un año que salí de Madrid, en donde he sido médico del Cuerpo de Seguridad, para este pueblo.

Resultado admirable. Sr. Dr. Audet. —Buenache de Alarcón. —(Cuenca). —Muy señor mio y distinguido compañero: He hecho uso de sus Píldoras Antisépticas, y el resultado obtenido en dos enfermos ha sido admirable.

Curación de una niña. Sr. Dr. Audet. —Ciudad Rodrigo 20 Agosto 91. —Muy señor mio: Cuando escribí a Vd, con

¡Un feto sin pies ni cabeza! Ya sé lo que es esto. Un engendro de la política española.

Asegura un periódico que la cartera de Hacienda está estos días desempeñándose sola, porque el señor ministro anda algo decaído de salud.

Varios emigrados españoles que se embarcaron para Monterrey, engañados por los mercaderes de esclavos blancos, escriben lamentándose de que aquella Arcadia que los contratistas ofrecieron a los emigrados, se convirtió en un desierto de lagrimas, de miseria, de hambre y de malos tratamientos.

El vigilante jefe D. Claudio Missiego que se hallaba de servicio en esta Estación la noche del siniestro, y está preso, gozaba de un sueldo de 1.425 pesetas anuales o sean unas tres pesetas diarias.

En cuanto al empleado Pujó, que ha estado prestando servicio año y medio, ni tenía esperanzas de tener sueldo.

El hombre trabajaba de guarda-agujas en un Ferrocarril. Todos sabemos que puesto es este y tenemos idea de su trabajo y responsabilidad.

Prevé un colega que no tardaremos mucho en tener noticias de algardas y disturbios, motivados, de una parte, de ciertas impaciencias políticas, y de otra, de las gestiones gubernamentales, no tan acertadas como fuera de desear.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Villahoz. —La cosecha de cereales regular, buena la de cebada y superior la de garbanzo.

Villasandino. —La cosecha de trigo corta, la de cebada abundante, la de centeno, fecha 10 de Julio, consultándole sobre el uso de sus Píldoras Antisépticas, el estado de mi hija niña de 12 años, era incurable, según opinión de los médicos y de cuantas personas la veían, y en ese entender tan desesperado estábamos toda la familia.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —23 de Julio de 1891. —Respetable Dr.; Tengo la alta honra de manifestarle que su tratamiento me ha dado muy buen resultado, pues me he mejorado muchísimo con su excelente tratamiento.

Enhorabuena y cura de un niño. Sr. Dr. Audet. —(La Coruña, Hago de Agan 15, 2). —Distinguido compañero: Reciba mi enhorabuena por su discurso sobre la tisis, lleno de valiosos datos, que acreditan sus extraordinarios conocimientos y un perfecto dominio de la enfermedad objeto de sus años.

El adelanto de la ciencia. El profesor médico de Almería Sr. Bonillo (Exposito, 1), dice al Dr. Audet: El médico que en su práctica haga uso de las Píldoras Antisépticas, tendrá que alabarlas y prescribirlas con preferencia a todo otro tratamiento.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Enhorabuena y cura de un niño. Sr. Dr. Audet. —(La Coruña, Hago de Agan 15, 2). —Distinguido compañero: Reciba mi enhorabuena por su discurso sobre la tisis, lleno de valiosos datos, que acreditan sus extraordinarios conocimientos y un perfecto dominio de la enfermedad objeto de sus años.

El adelanto de la ciencia. El profesor médico de Almería Sr. Bonillo (Exposito, 1), dice al Dr. Audet: El médico que en su práctica haga uso de las Píldoras Antisépticas, tendrá que alabarlas y prescribirlas con preferencia a todo otro tratamiento.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

avena, títos y garbanzos regular, y la de yerros casi nula. Las uvas están maduras y necesitan agua y calor, pues ha llovido poco, haciendo que el tiempo refresque. Disponible casi toda la cosecha de cereales y unos 1000 cántaros de vino: trigo 975 pesetas pesetas fanega, cebada 550, centeno 600, avena 350, títos 13, yerros 850, garbanzos 25 a 30; vino tinto 25 pesetas cántaro (10 libras) y uvas de 9 a 11 pesetas arroba (10 libras) 50 centimos fanega. Fianza de los precios.

Melgar de Fernamental. —Trigo blanco 40, centeno 25, cebada 28, avena 18, yerros 34, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 48, muelas 50, harina 14, 13 y 12, salvado 14, 11 y 8. El viento muy malo. Precios firmes.

Belorado. —Trigo rojo 40 43, cebada 25 26, centeno 25 28, avena 17, yerros 80 40, lentejas 60, habas 32 30, muelas 54, salvado 28, patata 22 14.

GENTE AMARRADA A UN POSTE. La mayor parte de la gente tiene que trabajar para vivir con las manos, la cabeza o con ambas cosas. Bien. Para ganar la vida necesitamos poder trabajar tantas horas al día, tantos días a la semana, tantas semanas al año. Bien, otra vez. Supongamos que cada uno de nosotros tiene un enemigo que quiere de nosotros todo lo que podemos darle.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

lento y seguro, como podría ser una toma diaria de unos cuantos granos de arsenico. He visto otro caso de un ferrocarril de Harford Dice. He sufrido de indigestión durante tres años. He visto a varios médicos y cada vez me he puesto peor. Al fin fui a un boticario, que me prometió curarme en doce o trece días. Me vendió tres botellas de una medicina muy cara y todo el efecto, que sentí, fue el resultado de la impureza de la sangre. La enfermedad no me permitía trabajar y ahora lo hago, gracias a este gran remedio. Puede V. hacerlo público. Toda la complicación vino de malas digestiones.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

Un fabricante agradecido. Sr. Dr. Audet. —Villanueva de San Carlos. —Caro Dr.: Principio con las Píldoras, y he observado las bases de su receta con puntualidad. Empecé a sentir mejoría abundante y por momentos me he ido poniendo bueno, tanto que ha desaparecido la fiebre y los ruidos cavernosos del pecho; el esputo ha perdido el carácter purulento y las pinas de sangre. El dolor ha desaparecido completamente.

El ilustrado médico municipal de Villada, don Emilio Mesa ha publicado un Folleto sanitario profesional que contiene: el Reglamento de 14 de Junio de 1891 para el servicio sanitario de los pueblos; la ley de sanidad, etc. etc.

DESDE MADRID. —A nuevas ferrederas anunciadas haber adquirido la mayor parte de los sombreros y capotas modelos, y que en breves días regresaremos con un completo surtido.

ROMANA GONZALEZ Y HERMANA Casa-correo, entresuelo

¿Es V. Fotógrafo? ¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Este aparato se compone de: 1 Cámara oscura de metal con lente de 18 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. 2 Objetivo de 40 mm. 3 Chasis con cristal desmontable para la cámara. 4 Placa de gelatina para placas a la gelatina bromurada. 5 Placa de gelatina bromurada. 6 Placa de gelatina bromurada. 7 Placa de gelatina bromurada. 8 Placa de gelatina bromurada. 9 Placa de gelatina bromurada. 10 Placa de gelatina bromurada. 11 Placa de gelatina bromurada. 12 Placa de gelatina bromurada. 13 Placa de gelatina bromurada. 14 Placa de gelatina bromurada. 15 Placa de gelatina bromurada. 16 Placa de gelatina bromurada. 17 Placa de gelatina bromurada. 18 Placa de gelatina bromurada. 19 Placa de gelatina bromurada. 20 Placa de gelatina bromurada. 21 Placa de gelatina bromurada. 22 Placa de gelatina bromurada. 23 Placa de gelatina bromurada. 24 Placa de gelatina bromurada. 25 Placa de gelatina bromurada. 26 Placa de gelatina bromurada. 27 Placa de gelatina bromurada. 28 Placa de gelatina bromurada. 29 Placa de gelatina bromurada. 30 Placa de gelatina bromurada. 31 Placa de gelatina bromurada. 32 Placa de gelatina bromurada. 33 Placa de gelatina bromurada. 34 Placa de gelatina bromurada. 35 Placa de gelatina bromurada. 36 Placa de gelatina bromurada. 37 Placa de gelatina bromurada. 38 Placa de gelatina bromurada. 39 Placa de gelatina bromurada. 40 Placa de gelatina bromurada. 41 Placa de gelatina bromurada. 42 Placa de gelatina bromurada. 43 Placa de gelatina bromurada. 44 Placa de gelatina bromurada. 45 Placa de gelatina bromurada. 46 Placa de gelatina bromurada. 47 Placa de gelatina bromurada. 48 Placa de gelatina bromurada. 49 Placa de gelatina bromurada. 50 Placa de gelatina bromurada. 51 Placa de gelatina bromurada. 52 Placa de gelatina bromurada. 53 Placa de gelatina bromurada. 54 Placa de gelatina bromurada. 55 Placa de gelatina bromurada. 56 Placa de gelatina bromurada. 57 Placa de gelatina bromurada. 58 Placa de gelatina bromurada. 59 Placa de gelatina bromurada. 60 Placa de gelatina bromurada. 61 Placa de gelatina bromurada. 62 Placa de gelatina bromurada. 63 Placa de gelatina bromurada. 64 Placa de gelatina bromurada. 65 Placa de gelatina bromurada. 66 Placa de gelatina bromurada. 67 Placa de gelatina bromurada. 68 Placa de gelatina bromurada. 69 Placa de gelatina bromurada. 70 Placa de gelatina bromurada. 71 Placa de gelatina bromurada. 72 Placa de gelatina bromurada. 73 Placa de gelatina bromurada. 74 Placa de gelatina bromurada. 75 Placa de gelatina bromurada. 76 Placa de gelatina bromurada. 77 Placa de gelatina bromurada. 78 Placa de gelatina bromurada. 79 Placa de gelatina bromurada. 80 Placa de gelatina bromurada. 81 Placa de gelatina bromurada. 82 Placa de gelatina bromurada. 83 Placa de gelatina bromurada. 84 Placa de gelatina bromurada. 85 Placa de gelatina bromurada. 86 Placa de gelatina bromurada. 87 Placa de gelatina bromurada. 88 Placa de gelatina bromurada. 89 Placa de gelatina bromurada. 90 Placa de gelatina bromurada. 91 Placa de gelatina bromurada. 92 Placa de gelatina bromurada. 93 Placa de gelatina bromurada. 94 Placa de gelatina bromurada. 95 Placa de gelatina bromurada. 96 Placa de gelatina bromurada. 97 Placa de gelatina bromurada. 98 Placa de gelatina bromurada. 99 Placa de gelatina bromurada. 100 Placa de gelatina bromurada.

JOSE RAMOS. —Ofrece un gran surtido de géneros ingleses, franceses y nacionales de la más alta novedad. Confeción esmerada. Precios y géneros sin competencia.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

MANUEL RICO Y GIL COMERCiante BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

La Mejor MEDICINA de Familia. Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan.

Las Pildoras del Dr. Ayer

Puran de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos...

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Eructos, Ardor y Opresión en el Estómago...

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

al BALSAMO de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.



Zarzaparrilla DEL DR. AYER

Es un alternativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias...

Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras...

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

CARNE, HIERRO, QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes o crónicos...

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da toxicidad al estómago...

Vino peptona y hierro - Peptona de carne - Peptona de leche - Chocolate de peptona

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales...

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas...

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vómitos...

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.-Sevilla, Farmacia del autor.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet...

INSTITUTO AUDET

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas)...

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

El Antiseptico Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

CONSULTA DE DOCE A DOS

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia...

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero.

500,000 Marcos, o aproximadamente PESETAS 625,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

STEDMAN POLVOS PARA LA DENTICION

El aumento considerable en la mortalidad de los niños, que según las últimas estadísticas se observa en España...

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

ROB BOYVEAU

Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escame, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo...

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR). ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Exantemas de la Voz, Inflamaciones de la Boca...

RELOJERIA DE VILLANUEVA



ESPOLÓN, CASA-TEATRO BURGOS. CUANTOS CAPRICHOS Y NOVEDADES DE GUSTO HAY EN EL ARTE, SE ENCUENTRAN EN ESTA CASA.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

FUENTE DEL ESTOMAGO CALZADILLA DEL CAMPO

Aqua sulfureo-sódica bicarbonatada-azoadada. El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago...

Las PILDORAS de DETHAN

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el uso ni el cansancio...

RUS-ARTE FOTOGRAFICO--RUS

Gran establecimiento de aparatos y artículos para la fotografía EL MAS SURTIDO DE ESPAÑA

BAÑOS DE ONTANEDA

AGUAS DE MALES SULFUREAS-SÓDICO-CÁLCICAS ADMINISTRADOR D. ISIDRO MARTINEZ